



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 69 No. 23,440 \$12.00

Colima, Colima, Martes 13 de Septiembre de 2022



DIPUTADOS DEL PRI Y PAN

Promueven recurso legal contra ley de revocación

Entregaron acción de inconstitucionalidad a la Suprema Corte; señalan que revocación debe aplicar para Indira Vizcaíno, en 2025

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Diputados del PRI y PAN en el Congreso del Estado presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con el objetivo de revertir las disposiciones contenidas en la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Colima.

Así lo confirmó el coordinador de la fracción tricolor en el Poder Legislativo, Héctor Magaña Lara, quien refirió que el recurso fue entregado ayer mismo ante el máximo órgano jurisdiccional del país.

Confío en que la SCJN revise la demanda interpuesta ayer, a las 11:45 de la mañana, y ordene la reposición del procedimiento legislativo, con la finalidad de salvaguardar los derechos de la ciudadanía.

LOCAL/A2

Gana alumno del IUBA premio de dirección orquestal en Viena

LOCAL/A6

OPINIÓN

Jorge FERNÁNDEZ	A4
Sergio BRICEÑO	A4
Gabriel GONZÁLEZ	A4
Fernanda SALAZAR	A5
GLORIETA	A5

“Este 2022, después de varios impedimentos por la pandemia, podremos reunirnos todas y todos, una vez más, en la gran celebración de México”.

VLADIMIR PARRA A5



6 89076 59740 1



Foto de Efraín Medina

COLORES PARTIDISTAS

El Gobierno del Estado pintó con los colores de Morena la ex Zona Militar. Hasta el momento, no ha informado el destino de este espacio que se prometió sería para el uso y disfrute de los colimenses. En el pasado, se criticó a los gobiernos priistas, panistas y de MC por pintar los edificios públicos de colores verde, azul y naranja. Hoy se hace lo mismo.

EN 2023

Aumenta 11% presupuesto federalizado para Colima

Recibirá 17 mil 583 millones de pesos en aportaciones, participaciones y convenios de descentralización; el mayor incremento se registra en las participaciones federales; varias obras importantes para la entidad se quedarán sin recursos durante el próximo año

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Para el próximo año, se tiene contemplado un aumento superior al 11 por ciento en las participaciones y aportaciones

federales que recibirá el estado de Colima, respecto a lo ejercido en 2022.

De acuerdo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) que ya

se encuentra en la Cámara de Diputados para su análisis, la entidad obtendrá 17 mil 583 millones de pesos en el rubro del gasto federalizado.

Lo anterior representa un

crecimiento neto de mil 804 millones de pesos y porcentual de 11.4 respecto a los 15 mil 779 millones de pesos que recibió el estado durante este año.

LOCAL/A2



Foto de Julio González

PONE LA MUESTRA

La alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez, hace justicia a trabajadores eventuales (supernumerarios) que ganaban cinco veces menos que un trabajador con misma categoría, pero sindicalizado. Les otorgó incrementos salariales que van del 10 al 50 por ciento.

DIARIO DE MANZANILLO/A16

Ejecutan a una mujer en Villas de San José y hallan a un embolsado

Sergio URIBE ALVARADO

Una mujer fue asesinada a balazos la noche del pasado domingo, en la calle General Jacinto B. Treviño de la colonia Villas San José, en el municipio de Villa de Álvarez.

Según información extraoficial, la víctima recibió impactos de bala en la cabeza y el tórax.

Por otra parte, se informó de la localización de un cuerpo desmembrado dentro de una bolsa negra, en la colonia la Antorcha, en esta capital.

ORDEN PÚBLICO/A14

Recibirá Colima el próximo año \$17 mil 583 millones

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En 2023 se contempla un aumento superior al 11 por ciento en las participaciones y aportaciones federales que recibirá el estado de Colima, respecto a lo ejercido en 2022.

Esto lo detalla el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) que ya se encuentra en la Cámara de Diputados para su análisis.

La entidad obtendrá 17 mil 583 millones de pesos en el rubro del gasto federalizado.

Lo anterior representa un crecimiento neto de mil 804 millones de pesos y porcentual de 11.4 respecto a los 15 mil 779 millones de pesos que recibió el estado durante este año.

En el documento, el mayor crecimiento se observa en las participaciones federales, donde los recursos que llegarán a la entidad tienen un aumento del 14 por ciento, al pasar de 6 mil 504 millones de pesos en 2022 a 7 mil 828 millones en 2023.

En términos netos, esta partida también denominada Ramo 28, misma que incluye recursos no etiquetados para solventar diversas necesidades, aumentará mil 324 millones de pesos.

Mientras que en las aportaciones, denominadas Ramo 33 y que incluyen recursos etiquetados, sobre todo para salud y educación, la variación para Colima es menor, ya que en 2022 se recibieron 7 mil 390 millones de pesos, en tanto que para el próximo año serán 7 mil 738 millones de pesos.

El incremento neto será de 347 millones de pesos, aunque en términos porcentuales la variación es de .3 por ciento a la baja, tomando en cuenta el índice inflacionario.

En tanto que en los denominados convenios de descentralización, Colima recibirá 2 mil 17 millones de pesos el próximo año, es decir, 133 millones de pesos o un 2 por ciento más que los mil 884 millones de pe-

sos que llegaron este 2022.

A través de los convenios de descentralización se permiten transferir recursos presupuestarios a las entidades federativas, con el propósito de descentralizar o reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales.

Se espera que en las próximas semanas, el PPEF se someta a la discusión de los diputados federales, para su posterior presentación y aprobación en el pleno cameral.

Ayer, en su cuenta de Facebook, la gobernadora Indira Vizcaíno manifestó: "En 2023 el Proyecto de Presupuesto contempla para nuestro estado 17 mil 583.8 mdp, es decir, se recibirán mil 804.8 mdp más que los 15 mil 779 mdp de 2022."

"Un incremento superior a la inflación. Esto sin contar todos los recursos que hemos gestionado para #OperaciónSaludColima, ObrasQueTransforman, #PensiónColimaBienestar, #ColiRed, entre otros proyectos en los que el Gobierno de México apoya a nuestro estado. "Sin duda a Colima le va mejor con López Obrador".

OBRAS SIN PRESUPUESTO

A pesar del incremento de los recursos federales contemplados para Colima, varias obras importantes para la entidad se quedarán sin presupuesto durante el próximo año.

Es el caso de la construcción y equipamiento del Hospital Regional Naval en Manzanillo, para el cual se contempla una inversión de 869 millones 842 mil pesos, sin embargo, el PPEF 2023 no asigna recursos a esa obra.

La página de transparencia presupuestaria de la Secretaría de Hacienda también señala que los estudios de preinversión para el Tren Regional Colima-Manzanillo, valuados en 41 millones 483 mil pesos, no tendrán presupuesto este año.



Foto Universidad de Colima

GESTA HEROICA

Trabajadores de la Universidad de Colima, encabezados por el rector Christian Torres Ortiz, conmemoraron el 175° aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, en las instalaciones de la máxima Casa de Estudios.

Promueven PRI y PAN recurso legal contra ley de revocación

Confían en que la SCJN revise la demanda interpuesta ayer

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Diputados del PRI y PAN en el Congreso del Estado presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con el objetivo de revertir las disposiciones contenidas en la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Colima.

Esto lo confirmó el coordinador de la fracción tricolor en el Poder Legislativo, Héctor Magaña Lara, quien refirió que el recurso fue entregado ayer mismo ante el máximo órgano jurisdiccional del país.

El priista confió en que la SCJN revise la demanda interpuesta ayer, a las 11:45 de la mañana, y ordene la reposición

del procedimiento legislativo, con la finalidad de salvaguardar los derechos de la ciudadanía.

"Tenemos la confianza de que las instancias federales nos darán la razón, principalmente porque de forma ilegal, Morena y sus aliados, aprobaron las leyes secundarias para que este gobierno que encabeza Indira Vizcaíno Silva no fuera sometido a la revocación".

Subrayó que a partir de esa decisión de la mayoría de los legisladores, nueve diputados de las fracciones del PRI y del PAN respaldaron la acción de inconstitucionalidad y en la cual se establece que en Colima, la revocación de mandato existe en la Constitución desde 2019 y, por lo tanto, debe aplicarse a

este gobierno.

"El argumento principal es que en Colima ya existía la figura desde antes que entrara el gobierno de Indira Vizcaíno, y las leyes secundarias federales y los transitorios son muy claros, pero la mayoría de Morena no los respetó. La figura debió haber sido considerada para 2025, para este gobierno", dijo.

Explicó que también se argumentaron otras acciones violatorias de la Constitución que estuvieron documentadas por los equipos jurídicos tanto del PRI como del PAN, "nuestros abogados acudieron ante la SCJN y ya tenemos los acusos de recibo de la acción de inconstitucionalidad interpuesta", concluyó.

Entrega Margarita vehículos para la atención de parques y jardines



Foto Ayuntamiento de Colima

La alcaldesa Margarita Moreno entregó dos camionetas para la atención de parques, jardines y áreas públicas del municipio.

Manolika SILVA ROSALES

La alcaldesa Margarita Moreno entregó dos camionetas nuevas tipo pick up para reforzar el trabajo del equipo del área de parques y jardines de la Dirección General de Servicios Públicos, como es el compromiso que se ha definido en el plan estratégico "El jardín que mereces".

Esta entrega se suma a la inversión de 900 mil pesos, que el Ayuntamiento de Colima ha destinado para la compra de equipamiento y herramientas, con el objetivo de seguir apoyando a las y los trabajadores

que diariamente ponen manos a la obra para hacer posible un municipio limpio y ordenado.

Al reunirse con vecinas y vecinos, la Alcaldesa informó que los nuevos vehículos se incorporarán al trabajo de poda y limpieza en áreas públicas en las colonias y comunidades, tras señalar que en lo que esta administración se ha intensificado las campañas de limpieza, poda y recolección de cacharros.

Los dos vehículos que se incorporan al patrimonio municipal, entregados en el jardín de la colonia Real Santa Bárbara, son dos camionetas tipo pick up

Nissan NP300, que se suman al parque vehicular destinado, específicamente para servicios públicos, como una acción de corresponsabilidad al esfuerzo y trabajo del personal del Ayuntamiento con quienes se ha hecho equipo para atender las demandas de la ciudadanía.

La directora de Servicios Públicos, Itzel Luna Corral, agradeció el apoyo que se ha brindado por parte de la Presidenta, que ha reequipado al personal de Parques y Jardines, con el objetivo de ofrecerles herramientas para que realicen su trabajo de manera segura.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

PROTECCIÓN CIVIL

Preparan macro simulacro por aniversario de sismos del 19 de septiembre

Hace un llamado a las instituciones y dependencias educativas para que todos los planteles escolares se sumen

Manolika SILVA ROSALES

Ante un aniversario más de dos terremotos importantes en el país, el primero en 1985 y después, en 2017, en la misma fecha, pero en distinto horario, la coordinación nacional de Protección Civil invita a un macro simulacro que se aplicará en todo el país.

"Tenemos en la página en redes sociales un link para que se registren, es el lunes 19, a las 12:19 del día, replicando el horario en el que ocurrió el sismo de 2017".

Colima está considerado como zona sísmica y es un riesgo permanente "no sabemos cuándo ocurrirá, la ciencia al momento no ha podido determinar una fecha probable, sin embargo, hay probabilidad alta de que podamos sufrir un

evento de este tipo", reconoció el titular de Protección Civil.

Hizo un llamado a las instituciones y dependencias educativas para que todos los planteles escolares se sumen al macro simulacro, y también el sector público, social, pero sobre todo, a que toda la población participe.

"Es el aniversario de Protección Civil a nivel nacional, nosotros en Colima tenemos otra fecha relevante que es el 21 de enero, que conmemoramos el día estatal de PC; este es el segundo simulacro que realizaremos, pero es importante seguir haciendo diferentes y no solo en escenario de un sismo".

Los simulacros sirven para medir la capacidad de respuesta y para estar preparado para este tipo de eventos.

SALUD

Presenta aspirante a dirigencia de sindicato denuncia por guerra sucia

Señala que circula nota falsa en redes sociales

Manolika SILVA ROSALES

El aspirante a la secretaría general de la Sección 30 del Sindicato Nacional de la Secretaría de Salud, Audelino Guízar Olivera, acusó de orquestar una guerra sucia hacia su persona, por lo que presentará una denuncia contra quien resulte responsable, sin precisar nombres.

Esta decisión la tomó después de que circuló la publicación de una fotografía en donde había aparentemente un cuerpo embolsado y una cartulina en donde aparecía su nombre.

"Ante dichos hechos yo comparecí ante la agencia del Ministerio Público y la Fiscalía (General del Estado) me hizo la mención de que el hecho no existió, que no hay registro de eso, lo cual indica que la nota es falsa y se difundió sobre todo vía WhatsApp entre mis compañeros de la Secretaría de Salud y en algunos medios digitales de comunicación", señaló.

Insistió en que aunque la nota es falsa, daña su imagen y su reputación y lo ve como guerra sucia hacia su persona y hacia su equipo de trabajo, ante la renovación de la dirigencia sindical de la Sección 30.

"No podría yo decir por parte de quien, sin embargo, sabemos que hay personas a las que les afecta el que estemos siendo aspirantes a ser líder sindical, no podría decir nombres. Voy a poner una denuncia contra quien resulte responsable", añadió.

La convocatoria para la renovación de la dirigencia de la Sección 30 se emite desde nivel nacional, hay una Comisión Nacional Electoral al interior del sindicato y esta es quien emite las convocatorias, ya se están emitiendo, pues se renovarán alrededor de 96 secciones a nivel nacional.

Adelantó que pudieran ser dos las planillas que contendrán por la dirigencia de la Sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud.



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

Consulta los diferentes tipos de becas

Beca educación superior, Jóvenes escribiendo el futuro

Bécalos, Fundación Televisa

Apoyo de servicio de Internet - agosto 2022 - enero 2023



BECA EDUCACIÓN SUPERIOR
**JÓVENES
ESCRIBIENDO
EL FUTURO**

BECA UNIVERSITARIA

Bécalos



DONATIVOS
Súmate a una causa

DIGESU / Programa Institucional de Becas

312 316 1124

programa_becas@ucol.mx

**PERTINENCIA
QUE TRANSFORMA**

Firman convenio para que Gobierno del Estado regularice los Cendi

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva presidió la tarde de ayer la firma de convenio para que el Gobierno del Estado inicie la regularización de los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) "Tierra y Libertad".

Estas instituciones continuarán brindando el servicio educativo a niñas y niños colimenses, específicamente en lo relativo al nivel preescolar, y para que formen parte del sistema educativo federalizado.

Durante la firma del convenio, en la que además de la Mandataria también se contó con la presencia del senador Joel Padilla Peña y la diputada local Evangelina Bustamante Morales, se detalló que esta regularización que se está iniciando involucrará a su plantilla docente y a los inmuebles de la institución.

Vizcaíno Silva recordó que el 28 de julio pasado dieron a conocer de manera conjunta el senador, la diputada local y la propia mandataria, los avances para la firma de este con-

venio, que al final redundará en que estos espacios educativos sean administrados por Gobierno de Colima, a través de la Secretaría de Educación y Cultura.

El senador Padilla, la diputada Bustamante y personal de Cendi, agradecieron a la Mandataria esta firma de convenio, pues consideran que esta acción brindará certeza laboral; recordaron que Colima se convierte en la cuarta entidad en la que se llega a este acuerdo, pues previamente se concretó en Nuevo León, Baja California Sur y Nayarit.



Foto de Efraín Medina

MES PATRIO

El Congreso del Estado fue adornado con los colores patrios.



OPINIÓN



La justicia decidió que Miguel Ángel Félix Gallardo, el hombre que fue el primer gran jefe del narcotráfico en México, pasará a prisión domiciliaria.

Toda la tecnocracia buscó los mecanismos necesarios para insertar nuestro sistema educativo a los requerimientos económicos de los países de la OCDE.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

RAZONES

Félix Gallardo se va a su casa

EL mismo día en que llegó de visita Antony Blinken, el secretario de Estado de la Unión Americana, para hablar de seguridad y migración, y mientras se ha atorado la extradición de Rafael Caro Quintero, la justicia decidió que Miguel Ángel Félix Gallardo, el hombre que fue el primer gran jefe del narcotráfico en México, pasará a prisión domiciliaria. Félix Gallardo estuvo directamente involucrado, como Caro Quintero y Ernesto *Don neto* Fonseca (hoy también en prisión domiciliaria) en el secuestro y asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena, en 1985.

Hace un año reapareció Caro Quintero en una entrevista que le hizo la periodista Issa Osorio para *Telemundo*. Estaba casi ciego y sordo, con un brazo roto, en silla de ruedas, aparentando muchos más que sus 75 años de edad, pero exhibiendo lo duro que pueden ser 32 años en una prisión de máxima seguridad.

Cuando fue detenido en 1989 en Guadalajara, Félix Gallardo era una figura de las revistas de sociales, y un próspero hombre de negocios, era también el jefe de jefes, y había sido durante todos los años 80 el hombre más importante del narcotráfico en México.

Lo detuvo un mítico jefe de la policía judicial que durante años había sido su cercano amigo y compadre, Guillermo González Calderoni, quien se había beneficiado ampliamente de esa amistad. González Calderoni, luego de una larga carrera de abusos, traiciones y alianzas con grupos criminales, fue asesinado en McAllen, Texas, en 2003, en el estacionamiento de un centro comercial. Había huido de México y se había convertido, luego de un año de prisión en Texas, en testigo protegido de la DEA.

Félix Gallardo conoció las entrañas del poder e inició su relación con el crimen organizado como agente de la Policía Judicial Federal y fue custodio de un político famoso por su corrupción y su convivencia con los grupos criminales, el entonces gobernador de Sinaloa, Leopoldo Sánchez Celis. Se dice que apadrinado por ese gobernador se trasladó a Guadalajara y allí se formó el primer cártel de México, el de Guadalajara. Hasta entonces todos los grupos que traficaban con drogas no dejaban de ser organizaciones locales.

El secuestro, tortura y asesinato de Camarena y su piloto Alfredo Zavala en febrero de 1985 se dio porque presuntamente Camarena (como ocurrió con Buendía) descubrió esa trama. No se sabe si Félix Gallardo ordenó el secuestro, pero quienes sí lo organizaron y estuvieron en el interrogatorio brutal de Camarena fueron Caro Quintero y Fonseca. Ellos fueron señalados como los dos principales responsables y fueron detenidos en 1985.

Félix Gallardo siguió operando con una amplia red de corrupción hasta que en 1989, iniciando el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, éste ordenó su detención. Eran otros tiempos y ya había asumido en Estados Unidos la presidencia George Bush, que había sido el jefe de la CIA. Félix Gallardo era el último eslabón de aquella historia, fue detenido y desde entonces no ha salido de prisión.

Es una historia de traiciones, muertes, violencia y poder que está profundamente entrelazada con la propia historia política del México del siglo XX y cuyas repercusiones continúan hasta el día de hoy. Ese Félix Gallardo, casi ciego, sordo, enfermo, es el reflejo de esa realidad, de ese país. Se va a su casa. Pero, aunque pareciera, esos ciclos todavía no se terminan de cerrar.

EDITORIAL

Revocación

LOS diputados locales del PRI y el PAN presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con el objetivo de revertir las disposiciones contenidas en la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Colima.

Es positivo que los legisladores hayan realizado este procedimiento para que el máximo órgano jurisdiccional del país revise el recurso y, en su caso, ordene la reposición de esta consulta, pues la justificación de los tribunales de Morena y otros sobre la retroactividad de la ley pierde todo sustento porque la revocación de mandato fue autorizada desde 2019,

antes del gobierno de Indira Vizcaíno.

Además, resulta una incongruencia que este bloque de diputados morenistas vaya contra las propias disposiciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, que no sólo propuso esta figura, la promovió y se sometió a ella, resultando favorecido por la población. Por tanto, ese ejemplo del Mandatario nacional tendría que ser replicado en los estados, máxime si son gobernantes y funcionarios de la 4T.

“Tenemos la confianza de que las instancias federales nos darán la razón, principalmente porque de forma ilegal, Morena y sus aliados, aprobaron las leyes secundarias

para que este gobierno que encabeza Indira Vizcaíno no fuera sometido a la revocación”, dijo el coordinador de la fracción tricolor, Héctor Magaña Lara.

Por otra parte, la misma Gobernadora ha manifestado en varias ocasiones su aprobación a dicho ejercicio, que además representa una de las banderas de esta administración lopezobradorista, con el énfasis en el lema: “el pueblo pone y el pueblo quita”.

Ya se sabrá más adelante la respuesta que dé la SCJN. Se espera que, en este gobierno actual, en 2025 sí se pueda aplicar dicha consulta democrática, que además contribuye a la buena gobernanza.

SERGIO BRICEÑO GONZÁLEZ



INBOX

En busca del Priaken

SE confirma que no hay político que haga obra invisible, y por eso los Tsuru se unieron a los Toyota y estos a los Mazda y a los Chevrolet en la conformación de la flota del Pacífico superior, ubicado a unas leguas marítimas de las principales y secundarias calles de la capital colimota, que dejaron de llamarse empedrados para pasar a adoptar bellos nombres fluviales tipo Allende-Papaloapan o Medellín-Támesis.

Lo peor de todo es que ni avisan y ahí lo tienen a uno cerrando en joda las ventanillas para poder apreciar en todo su esplendor a las *chopas* y *gupis*, así como a las carpas y los *coatetes* saludando desde aquel lado del cristal mientras aumentaban las brazas de profundidad en aquello que hubiera envidiado el capitán del *Nostromo* si no se lo hubiera encontrado primero el ya inolvidable

Julio Verne.

Y es que con todo y equipamiento estilo James Bond, de esos que le hacen salir aletas y timones, propelas y mascarones de proa a cualquier Maserati, resultó complicado, según las estadísticas, sortear los vados, las esquinas y los semáforos ya convertidos en atractivos corales que condujeron a conocer la fauna submarina como si estuviésemos a 20 mil leguas de viaje.

¡Iceberg por proa!, gritó uno de los conductores de ese selecto grupo de vehículos anfibios que hubiera envidiado cualquier desembarco en Dunkerke, mientras se aproximaban ingentes cantidades de árboles y casas de concreto listas para abrirle en dos las cuaderñas a cualquier paquebote de más de cuatro llantas de manga.

Que conste que en este periplo fluvial no aparecieron ni ballenas blancas ni nada parecido al Kraken, a menos que este último, por parentesco de tentáculos que todo se lo llevan o lo “adsuerben”, incluyendo carreteras, facturas y hasta refinerías, tenga algo que ver con el Prián, en cuyo caso tendríamos que rebautizar al mismísimo monstruo marino como el Priaken.

Para la próxima avisen, y así tendremos tiempo de calzarnos las aletas y los googles, para aprovechar y dar una snorkeleada por el rumbo de Lomas o allá por Campoverde, donde dicen haber avistado varios bancos de bureles y pejelagartos.

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS



ESCENARIO POLÍTICO

Ducere

EL régimen peñista, con sus funcionarios en SEP y sus apologistas, le llamaron “Reforma Educativa” a las modificaciones que le hicieron en 2013 a los artículos 3 y 73 constitucionales, y complementados en 2016. En realidad ello solo constituyó la adecuación de la reforma laboral de corte patronal a las condiciones específicas del magisterio mexicano.

El *albazo* de los legisladores domésticos aprobando la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, fue la continuación de las afrentas a la educación pública y contra el magisterio nacional, dejándolo en la indefensión laboral. Las funciones de ambas instituciones nada tenían que ver con el sustento que fundamenta cualquier reforma educativa.

En 2017 circuló el documento “Modelo educativo para la educación obligatoria”, al que se agregó el de “Los fines de la educación”, en que se da cuenta de la propuesta de cambios en los contenidos programáticos. Nada nuevo en relación al modelo educativo impulsado desde el salinato.

Toda la tecnocracia buscó los mecanismos necesarios para insertar nuestro sistema educativo a los requerimientos económicos de los países de la OCDE, regidos por criterios de rentabilidad reflejados en competitividad, eficacia, en trabajo calificado, como lo exige el rampante imperialismo.

Con ello, la escuela sufrió la conversión de ser una institución social de carácter formativo, a ser una pequeña empresa sujeta a criterios gerenciales, y, asó, no se responde a los intereses de la sociedad en conjunto para definir el futuro de la nación, sino solo para formar autómatas en calidad de asalariados.

Ahora, la Nueva Escuela Mexicana reivindica el quehacer educativo sobre bases distintas a las impuestas por la tecnocracia. Acude a las aportaciones del magisterio nacional para coadyuvar en la sistematización de la experiencia de los maestros mexicanos. Es indispensable participar en el logro de un perfil escolar, sustentado en bases axiológicas, ontológicas, teleológicas y gnoseológicas, alejadas de la domesticación, de la perniciosa inducción neoliberal.

FERNANDA SALAZAR

No toda el agua que corre se escucha

EXISTE un elemento de nuestra vida diaria al que no le hemos dado la atención necesaria para seguir contando con él, hablo del agua.

Si bien durante este 2022 se han hecho más presentes en la ciudadanía y gobiernos conceptos como la cultura del agua y su captación, han sido reflejo de la falta de planeación y atención de años y años de gobiernos a nivel mundial, nacional y local.

En nuestro país los datos con los que contamos para tomar acción aún son muy escasos. A pesar de que la evolución, el aprovechamiento y el recorrido del agua por el país es abundante, no hemos consensado de manera favorable dicha información, ya sea en un ordenamiento o estrategia gubernamental integral y a largo plazo y así

efectiva para proteger a la población de las sequías y el aumento de su contaminación.

Conagua nos comparte en abril de 2021 un mapa de calor en el cual señala que el 87.5 por ciento del territorio mexicano se encuentra afectado por la falta de disponibilidad del agua.

Es un tema sorpresivo considerando que hoy, un año después, nos encontramos con unas de las peores sequías del país en estados como Nuevo León y Puebla, de los cuales en su momento no se tomaron acciones previas o consecutivas; ambos vivieron procesos electorales en ese mismo año, en las cuales dentro de los temas de campaña no entraba el agua.

Por consiguiente se nos da a entender que el agua, en efecto, no es de prioridad electoral, es decir, que aún en 2021, con mucha más consciencia del tema, este no genera votos, por lo tanto no es relevante.

Dentro de nuestras labores de la Comisión de Desarrollo Municipal, la cual su servidora tiene el honor de presidir, hemos dedicado el 80 por ciento de nuestro trabajo a estos puntos, porque considero que el trabajo legislativo es el primer paso para hacer de un tema una prioridad, una obligación y una responsabilidad.

Desde el Foro Estatal de Recursos Hídricos que realizamos con la Comisión, hemos propuesto acciones claras para el aprovechamiento de este recurso:

En primer lugar, hemos tenido contacto con los orga-

nismos operadores del estado para conocer su situación actual del manejo del recurso más allá de sus cuotas y tarifas.

En segundo término, desde el Congreso del Estado hemos presentado tres exhortos al Ejecutivo del Estado y al CEAC solicitando el Plan Estatal de Agua del Estado de Colima, que debió presentarse junto con el Plan de Desarrollo Estatal, y a 10 meses de haber sido entregado, no hay rastro o guía alguna del Plan Estatal de Agua.

En Colima y Villa de Álvarez hemos presentado dos exhortos más a la Gobernadora del Estado, solicitando información sobre el status de la creación del Comité Tarifario para dichos municipios, esto nos permitirá reevaluar las cuotas y tarifas de colonias populares y residenciales, con el fin de hacerlas mucho más equitativas y basadas en el uso de agua de cada zona. Seguimos sin respuesta.

Finalmente, estamos en comunicación constante con el resto de las Comisiones legislativas, a fin de que el tema se implemente en toda aquella ley que deba contemplarse. Ahora estamos pendientes de la nueva propuesta de Ley de Asentamientos Humanos, que en definitivo debe darle un papel mucho más importante a la protección del agua, de lo contrario, dicho recurso tiene los años contados en nuestro estado.

Legislar por el futuro de nuestras ciudades, no sólo por el presente electorero.

VLADIMIR PARRA

ESTACIÓN ESPERANZA

¡Viva México!

ESTE 16 de septiembre de 2022 se cumplirán 212 años del Grito de Independencia, una fecha emblemática para los mexicanos pues enmarca la primera gran transformación por la que atravesó nuestro país, y que permitió sentar las bases como nación independiente.

Esta fecha cargada de significado está planteada por nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador para ser una celebración en grande este año, sobre todo después de que el pueblo de México supo sobreponerse a una pandemia sin precedentes en el mundo moderno, que incluso llegó a suspender las celebraciones patrias por 2 años.

Para tan distinguida fecha, llama la atención la lista de invitados al evento. Estos van desde personajes (o familiares) de luchadores sociales, defensores de Derechos Humanos y líderes de izquierda, lo cual denota un claro mensaje: que México reitera su postura a favor de las causas justas, el respeto a la autodeterminación de los pueblos, la defensa de los Derechos Humanos, la solidaridad y la fraternidad universal.

El Presidente ha señalado que son cerca de 10 invitados los que le acompañarían en el Grito y en el desfile de Independencia, entre los que destacan: José Alberto Mujica, expresidente de Uruguay referente de los Gobiernos latinoamericanos de izquierda y de la política de austeridad; Stella Moris, esposa del periodista y fundador de Wikileaks, Julian Assange, quien actualmente enfrenta una condena de 175 años de prisión ante la justicia de Estados Unidos e Inglaterra por revelar documentos secretos; Aleida Guevara, hija de Ernesto Che Guevara, ideólogo y revolucionario; el Dalai Lama, líder espiritual; Evo Morales, líder de izquierda rescatado por el Gobierno de México durante el golpe de estado en Bolivia; Narendra Modi, primer ministro de India y uno de los líderes con mayor aprobación por parte de su pueblo; Martin Luther King III, luchador por los Derechos Humanos e hijo de Martin Luther King; los familiares de Nelson Mandela, activista sudafricano; y Noam Chomsky, lingüista y activista político.

El mensaje político es muy claro, sin embargo, el día del grito no deja de ser un festejo, es por ello que una banda tan emblemática y querida como los Tigres del Norte ofrecerá un concierto de 3 horas.

Este 2022, después de varios impedimentos por la pandemia, podremos reunirnos todas y todos, una vez más, en la gran celebración de México. En palabras del Presidente: "Es nuestra fiesta, vamos a hacer valer de nuevo nuestros principios soberanos, nuestra Independencia. Es un orgullo ser mexicanos y ser independientes". Enhorabuena y ¡Que viva México!



GLORIETITA Grito de Independencia, Feria de Todos Santos, Fiestas decembrinas, ya casi todo vuelva a la normalidad, menos la seguridad. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 A 2 días de la conmemoración del Grito de Dolores, que se realiza la noche de cada 15 de septiembre, hoy la población espera celebrar esta fecha, toda vez que se canceló los 2 años anteriores por la pandemia de Covid-19. Sin embargo, conservando los protocolos sanitarios podría realizarse sin mayores problemas, lo que sí será fundamental es que las autoridades del estado refuercen la vigilancia en la zona centro y en toda la entidad. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Es de reconocerse los avances y logros que está teniendo el Ayuntamiento de Colima con la población. En primer orden, el esfuerzo por garantizar que los servicios públicos se estén llevando a cabo en todas las colonias y zonas del municipio. En segundo, la realización públicas de importancia y que desde hace años habían sido ignoradas por los alcaldes pasados, como la construcción del puente de la colonia Nuevo Milenio IV. En tercero, el mantenimiento de algunas vialidades; la accesibilidad en tianguis; recreación de espacios públicos, entre otros. **Diario de Colima.**

FESTIVOS Los diputados locales llenaron su agenda de sesiones solemnes para conmemorar diversas fechas en varios municipios. No está mal que los tribunos se acerquen a las alcaldías para esos eventos, pero tal parece que es su única fortaleza, pues están prestos para acudir a todo tipo de festejos, onomásticos y celebraciones, siempre y cuando no se les exija profundidad y seriedad en su actuación, por ejemplo, en temas como los feminicidios y transfeminicidios que se han cometido recientemente, los juicios políticos en contra de funcionarios del pasado o la fiscalización del uso de los recursos en el Gobierno Estatal y las alcaldías, ahí sí, como se exige más que una foto o una playera conmemorativa, mejor ni le entran. **Mario Solís.**

INSEGURIDAD Los propietarios de tiendas de abarrotes y otros negocios en las colonias de la zona oriente como son Infonavit Camino Real, Oriental, Villa San Sebastián, entre otras, han decidido cerrar dichos establecimientos durante la tarde y noche aunque esto les genere pérdidas económicas, pues comentan que primero está su seguridad. Es necesario que las autoridades apliquen alguna estrategia o plan para recuperar la confianza y seguridad entre los comerciantes y habitantes de esas y otras colonias. **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO En el marco del 82º aniversario de la fundación de la Universidad de Colima, el ingeniero y político de izquierda **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano** recibirá hoy la medalla que lleva el nombre de su padre y expresidente de México, Lázaro Cárdenas del Río, en el Teatro Universitario, a las 11 de la mañana. Sin duda un gran reconocimiento por parte de la máxima Casa de Estudios a un líder emblemático de este país que ha promovido la democracia como ningún otro y que, de no ser por el pretexto de la caída del sistema, en 1994, posiblemente habría sido **Cárdenas Solórzano** el primer Mandatario de la izquierda. **Diario de Colima.**



DTU Cambio de Uso del Suelo
"Patio industrial D8"
"C. Carlos Héctor Ochoa Sánchez,"
Parcela 285 del Ejido Jalipa, Manzanillo, Col.

DTU para Cambio de Uso de Suelo por la implementación del "Patio Industrial D8" en la zona norte de Jalipa, Municipio de Manzanillo, Colima.

Puntualmente se ubica sobre el km. 7+450 Carretera Manzanillo a Minatitlán, lado derecho, sobre la parcela N°. 285 Z-1 P1/1 del Ejido de Jalipa, sobre las siguientes coordenadas geográficas: X: 577,921.9040; Y: 2,116,244.7080 a 80 msnm.

Documentación legal: El C. Rafael Mendoza Vidrio otorga poder amplio de administración y dominio al C. Héctor Carlos Ochoa Sánchez, para realizar cambio de uso de suelo del resto de la parcela, para poder regularizar en un nuevo patio denominado "Patio Industrial D8", y aprovechar las 13-16-60.02 ha de la parcela. El responsable de la elaboración del estudio de impacto ambiental DTU, es el Ing. Armando Elías Sierra Villagrana, ingeniero forestal Inscrito en el Registro Forestal Nacional.

Información general del proyecto. El sitio que se pretende aprovechar se encuentra dentro de la zona urbana de Manzanillo, siendo una parte Industrial y la otra como forestal, tiene infraestructura urbana carretera, energía eléctrica dentro del predio, ya que una superficie de 1-00-00.00 ha se encuentra regularizado como patio y tiene construida una bodega, contando con permiso por el IMADES. Se pretende aprovechar el predio a través de plataformas que podrán ser utilizadas en apoyo al puerto de Manzanillo. El proyecto contempla la construcción de un acceso carretero autorizado por la SCT, el cual brindará ingreso y egreso al predio desde la carretera MEX.98, el predio se pretende urbanizar cumpliendo con la normatividad urbana.

Dimensiones del proyecto: El predio es una fracción de la parcela ejidal ubicada en terrenos del ejido Jalipa, parcela No 238, zona 1, polígono 1/1 con clave catastral 07-09-94-016-285-000 y con una superficie de 13-16-60.02 ha, con una superficie total de cambio de uso de suelo de 9-00-83.93 ha, destinándolas para el aprovechamiento del proyecto "Patio Industrial D8" en terreno con uso de selva baja caducifolia impactada por actividad industrial y ganadera al estar toda el área con pastizales inducidos (pastoreo extensivo). La cantidad de arcilla que se pretende cortar y compensar dentro del sitio, son 129,252.72m³ que representa el 30% del volumen calculado; el resto que son 301,589.68m³ se tendrán que retirar del sitio, para ser aprovechado en otro tipo de obras, durante un programa de trabajo de 5 años. De igual manera se obtuvo el Dictamen de Uso de Suelo en congruencia con el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, expedido mediante el N°. DVS/017/18 de fecha 12 de marzo de 2018, por el H. Ayuntamiento de Manzanillo.

El área de estudio se localiza en la Región Hidrológica denominada "Costa de Jalisco", la cual cuenta con una extensión de 12,967 km² y 11 cuencas hidrográficas; en la cuenca "Río Chacala - Purificación" localizada entre los estados de Jalisco y Colima, con un área aproximada de 5,439 km², el área de la cuenca dentro del estado de Colima es de 2,188 km², los cuales equivalen al 40.1 % de la superficie estatal; en la subcuenca "Manzanillo" y en la microcuenca hidrológica forestal "Jalipa" (ver ilustraciones 2 y 3 de Localización del área de estudio respecto a las cuencas Hidrológico-Forestal).

Para la identificación de los impactos ambientales se emplearon los métodos científicos conocidos, donde la sumatoria horizontal para los impactos previstos en cada factor ambiental, se determina que: 9 impactos son significativos, de los cuales 3 son positivos y 6 negativos; 9 impactos se califican como moderados, que, aplicando las medidas de mitigación los efectos se minimizarán y 2 se consideran compatibles.

La ejecución del proyecto afectará la vegetación del sitio, principalmente el suelo, (misma que será por etapas) y en menor medida a la fauna. El impacto visual será mayor al realizar la remoción de la vegetación y disminuirá con las acciones de conservación forestal y reforestación; en tanto que a los recursos hidrológicos no se esperan mayores impactos, al implementar las medidas de mitigación propuestas. Respecto a la productividad del sitio al final de la vida útil del proyecto, será mayor que las condiciones originales, al implementar traerá beneficios económicos a la población de la región; se deberá dar un seguimiento puntual a la implementación de acciones de mitigación, mediante el programa de vigilancia ambiental que incluye el monitoreo de los niveles de impacto que resulten sobre el medio biótico y físico por la ejecución de las actividades propuestas, valorando paralelamente la eficacia de las medidas de mitigación propuestas.

Con base en los análisis realizados, se puede determinar que con la construcción y operación del "Patio Industrial D8", no se ponen en riesgo los servicios ambientales que se generan en la zona del proyecto; por la condición escénica - paisajística del sitio de su ubicación no se ve afectada, por tener una ubicación estratégica dentro de lomeríos y colindante a zonas industriales, de igual forma sin visibilidad. Por su ubicación, de acuerdo a lo plasmado en el presente estudio, el predio en cuestión, no forma parte de algún corredor biológico natural, ni se encuentra dentro de un área natural protegida o de interés de protección ecológica.

Haciendo un balance y comparación de los impactos, se concluye que la construcción del proyecto aportará mayores beneficios socio-económico. No afectará significativamente al medio ambiente, la mayoría de los impactos adversos son insignificantes y mitigables en relación con los impactos benéficos en lo social, económico, ambiental y político, sobre todo, para el municipio de Manzanillo y por ende al estado de Colima.

Inserción pagada. Responsable de publicación: Álvaro Ocampo Caballero.

PORTO ALEGRE, BRASIL

Presentará estudiante proyecto sobre monitoreo de cultivos acuícolas

Manolika SILVA ROSALES

noamérica.

Destacado logro a nivel internacional alcanza el Tecnológico de Colima debido al proyecto realizado por Ricardo Gutiérrez Valenzuela, maestrante del posgrado en Sistemas Computacionales.

Su investigación "Prototipo Móvil para el Monitoreo de Estanques de Cultivo Acuícola" se presentará en el evento Latin American High Performance Computing Conference (CARLA) 2022.

Producto de dicho proyecto es el artículo *Monitoring water quality in aquaculture ponds using on-board advanced computing architectures* (Monitoreo de la calidad del agua en estanques de acuicultura utilizando arquitecturas informáticas avanzadas a bordo), cuya publicación fue aceptada en la revista del evento antes citado.

Gutiérrez Valenzuela es el autor principal, mientras que los coautores son, del TecNM campus Colima, el doctor Jesús Alberto Verduzco Ramírez, doctor Noel García Díaz y el estudiante de primer ingreso, Ramón Mendoza López.

De la Universidad Industrial de Santander de Bucaramanga, Colombia, el doctor Carlos Jaime Barrios Hernández.

CARLA 2022 se trata de un evento de computación de alto rendimiento en el que participan prestigias marcas como Intel, AMD, Nvidia, HP, entre otras de consumo mundial.

La finalidad es dar a conocer los últimos avances e innovaciones en computación y se llevará a cabo en Porto Alegre, Brasil, del 26 al 30 de septiembre.

El proyecto presentado por Gutiérrez Valenzuela es una innovación porque se trata de un prototipo móvil, un dron autónomo que puede volar por sí solo y posicionarse en diversos puntos de un estanque utilizando computación y sensores para su desplazamiento y monitoreo del agua, sin depender de que una persona o un instrumento lo controle, algo que no existe en el mercado.

De ahí la importancia del proyecto como innovación, lo cual le valió ser aceptado en la Conferencia y la publicación del artículo en una revista arbitrada de reconocida calidad en Lat-

Además del impacto tecnológico, el proyecto conlleva un beneficio social importante para los acuicultores, especialmente para los criadores de tilapia y camarón, pues es una herramienta con la que se puede monitorear la calidad del agua en diversos puntos de los estanques, en niveles de variables como salinidad (Conductividad Eléctrica EC), temperatura, Potencial de Hidrogeno (PH) y Oxígeno Disuelto (OD).

"De esta manera los acuicultores podrían contar con alta tecnología para monitorear sus estanques y alcanzar así mejor calidad en el agua, lo que propicia que las especies crezcan sanas y de mejor calidad", dijo.

"Hasta ahora los acuicultores sí pueden monitorear el agua, pero lo hacen en puntos fijos del estanque y deben trasladar manualmente los instrumentos de medición a las diversas zonas del mismo, lo que implica inversión de tiempo y recursos", explicó.

Ricardo Gutiérrez Valenzuela informó el 'Prototipo Móvil para el Monitoreo de Estanques de Cultivo Acuícola' fue un proyecto que eligió con el doctor Jesús Alberto Verduzco Ramírez, docente de posgrado en el ITColima y vinculado con la Universidad de Bucaramanga, Colombia, y con la Universidad Industrial de Santander, cuyo codirector es el doctor Carlos Barrios Hernández.

Explicó que el Tecnológico de Colima tiene vinculación con los sectores productivo y acuícola, cuyos integrantes expusieron la necesidad y conveniencia de automatizar el monitoreo, ya que las condiciones y calidad del agua varían de una zona a otra del estanque y ello les obliga a trasladarse de un punto a otro para efectuar mediciones.

El dron autónomo transporta los sensores de un sitio a otro y envía las mediciones a los acuicultores, a la computadora o a un dispositivo como el celular.

Gutiérrez Valenzuela destacó que en Tecnológico de Colima se le apoyó con laboratorios, equipo, instalaciones y herramientas para obtener resultados y publicar el artículo.

Gana alumno del IUBA premio de dirección orquestal en Viena

Manolika SILVA ROSALES

El alumno de dirección orquestal de la Universidad de Colima, Merari Antonio Quezada Domínguez, ganó ayer el primer premio en una competencia internacional en Viena, Austria, llamada *Caners International music competition*.

Los miembros del jurado,

que actualmente enseñan en las 10 mejores universidades de música de todo el mundo, juzgan las actuaciones de las y los solicitantes de acuerdo con los estándares que se aplican en las universidades de música donde enseñan.

El certamen se llevó a cabo de manera virtual.

El joven Antonio Queza-

da dirigió la Sinfonía No. 2 de Ludwig van Beethoven. El próximo año irá a la gran final presencial en Viena.

Quezada Domínguez estudia el tercer semestre de la licenciatura en música en el IUBA (clase: Dr. Anatoly Zatin). Ganó el primer premio en la categoría de Dirección Orquestal.

Capacita ICM a funcionariado y mujeres, en perspectiva de género

Manolika SILVA ROSALES

En colaboración con la Universidad de Colima, el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM) inició actividades contempladas en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.

Van encaminadas a la formación del funcionariado en materia de perspectiva de género y a fortalecer las habilidades tecnológicas y empoderamiento económico de las mujeres del estado.

Algunas de las actividades que dieron inicio son el Diplomado de Políticas Públicas y Perspectiva de Género, impartido a las titulares de las instancias

municipales de las mujeres.

También el Diplomado en Diseño y Desarrollo de Proyectos, para personal del ICM; así como los talleres Diseño de páginas web y/o aplicaciones digitales para difundir y comercializar productos/e-commerce, Cultura ambiental sustentable y Proyectos productivos, facilitados a mujeres de Colima, Villa de Álvarez, Armería y Coquimatlán.

"Estos diplomados se dan con el propósito de que, en el caso del funcionariado, se conduzcan en su labor y en su vida cotidiana de forma empática, desde una perspectiva de género, al momento de brindar servicio a las colimenses", señaló la directora general del ICM, Cata-

lina Suárez Dávila.

Agregó que, por otra parte, las capacitaciones a mujeres en materia comercial y ambiental les permitirán adquirir o fortalecer una independencia económica y adquirir aprendizajes que les servirán en un futuro.

A través de las redes sociales del Instituto Colimense de las Mujeres se difundirán las próximas fechas de los nuevos talleres dirigidos a las colimenses, que tienen como propósito impulsar el emprendimiento de proyectos productivos y fomentar una cultura ambiental sustentable, así como el empoderamiento económico mediante el aprovechamiento de las plataformas digitales.



Foto de Manolika Silva

Ricardo Gutiérrez Valenzuela, maestrante del posgrado en Sistemas Computacionales.



INTERNACIONAL



PRESIDENTE

Con 67 votos a favor, José Williams, exjefe del Comando Conjunto, dirigirá el puesto más estratégico del Parlamento hasta el 28 de julio de 2023, luego que su antecesora fue destituida la semana pasada.

Recupera Ucrania territorios con contraofensiva

Decenas de concejales de Moscú y San Petersburgo piden por carta el cese de Putin; Járkov recupera la electricidad en el 80 por ciento de la ciudad, según las autoridades locales

AGENCIAS

KIEV, UCRANIA.- El presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, aseguró ayer que su despliegue continúa y que se han recuperado 20 pueblos y aldeas más, un total de 6 mil kilómetros cuadrados desde el inicio de la invasión.

"Se están tomando bajo control total y se están llevando a cabo medidas de estabilización", informó el Estado mayor.

En Rusia, mientras, se empiezan a abrir grietas contra el liderazgo del presidente Vladimir Putin. Decenas de concejales de Moscú y San Petersburgo han pedido por carta su cese por "alta traición" por la invasión de Ucrania.

Además, los ucranios aseguran que han reconquistado

unos 500 kilómetros cuadrados de territorio en el sur del país en 2 semanas como parte de una contraofensiva contra las tropas rusas.

Kiev acusó a Moscú de bombardear instalaciones eléctricas en ataques que han dejado sin luz ni agua a buena parte del este y el centro del país.

Los gobernadores de las zonas afectadas sostuvieron que se trata de la venganza rusa por las derrotas en el campo de batalla en los últimos días, donde han tenido que replegarse y abandonar decenas de poblaciones por la rápida contraofensiva del Ejército ucranio.

Járkov, la ciudad segunda del país en población, logró recuperar la electricidad en el 80 por ciento de su territorio, según las autoridades locales.



Foto Internet

Un edificio destruido como resultado de un ataque con misiles en Járkov, la segunda ciudad más grande de Ucrania, el domingo.

Estalla huelga de enfermeras en Estados Unidos

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- Unas 15 mil enfermeras en protesta por condiciones de trabajo abandonaron sus labores en Minnesota en la huelga más grande de ese sector privado en la historia de Estados Unidos.

Además, que se intensificaron negociaciones con más de 100 mil ferrocarrileros para evitar un paro nacional el viernes y maestros en Seattle continúan en huelga.

La huelga de la Asociación



Foto Internet

Miles de enfermeras en Minnesota iniciaron una huelga de 3 días para exigir incrementos salariales.

de Enfermeras de Minnesota contra unos 16 hospitales programada para 3 días es por falta de una solución empresarial a las condiciones de turnos excesivos y falta de personal que

están afectando al sector por todo el país desde la pandemia.

Por ello, esta huelga podría engendrar otras en varios puntos del país donde hay múltiples disputas parecidas.

Sale a la luz otro intento de ataque contra Fernández

AGENCIAS

BUENOS AIRES, ARGENTINA.- Una serie de mensajes entre los detenidos por el intento de asesinar a la vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner, el pasado 1 de septiembre, revelan que ya habían intentado atacarla el 27 de agosto.

Trascendió que el presidente Alberto Fernández también estaba en la mira del mismo grupo, sobre lo que habló en un reportaje en la televisión española advirtiendo que "el próximo era yo".

El Mandatario aseveró que

en las comunicaciones entre el atacante de la vicepresidenta, Fernando Sabag Montiel, y su novia Brenda Uliarte se encontró que planeaban atacarlo y hablaban del fallido atentado contra Fernández de Kirchner.

Agregó que "no teme a las amenazas" y subrayó que es importante "estar atentos porque no quiero que nos separen de la gente", al admitir fallas en el sistema de seguridad.

El canal C5N, que citó fuentes de la investigación, informó de lo que pudo filtrarse del celular de Uliarte sobre intentos frustrados de ataques.

Sin leche, por el estricto confinamiento en China

AGENCIAS

SHANGHAI, CHINA.- "Han pasado 15 días, no tenemos harina, arroz ni huevos. Hace días que nos quedamos sin leche para los niños", señaló un residente confinado de la región autónoma uigur de Xinjiang, en China, y que se está quedando sin apenas alimentos o artículos de primera necesidad.

Al menos 30 regiones del país se han visto afectadas por los cierres, con los que las autoridades buscan contener los

brotos de Covid-19 antes del congreso del Partido Comunista, que se celebrará en octubre.

La política de cero covid que lleva a cabo China requiere de confinamientos estrictos, incluso si solo aparecen unos pocos casos, lo que ha llegado a provocar protestas ciudadanas, algo excepcional en el país.

También se le ha acusado de asfixiar el crecimiento económico. El lunes, el país registró 949 nuevos casos de covid en todo el territorio.

ASESINATOS

Durante un reportaje que realizaban un grupo de siete periodistas en el barrio haitiano de Cité Soleil, y que es escenario de un sangriento enfrentamiento entre bandas, dos de ellos fueron asesinados y quemados, informó este lunes la prensa local. Los periodistas fueron identificados como Frantzsen Charles, que trabaja para FS News, y Tayson Lartigue, de Ti Jenn Journalis.

Foto Internet





DEPORTES

POR EL RÉCORD
Con su triunfo en el Gran Premio de Italia, Max Verstappen se acerca a un récord de Michael Schumacher en la Fórmula 1.

APERTURA 2022
PENDIENTE FECHA 9
PARA HOY



21:05
CHIVAS vs TIGRES

NFL SEMANA 1



16-17
DENVER vs SEATTLE

MLB
RESULTADOS

Texas	3-2	Miami
Cleveland	5-4	Angelinos
Houston	7-0	Detroit
Pittsburgh	6-3	Cincinnati
Tampa Bay	2-3	Toronto
Chicago	5-2	Yanquis NY
Texas	6-10	Miami

PARA HOY

Pittsburgh	11:35	Cincinnati
Tampa Bay	12:07	Toronto
Los Angeles	17:10	Cleveland
Houston	17:40	Detroit
Philadelphia	17:40	Miami
Pittsburgh	17:40	Cincinnati
Baltimore	18:05	Washington
Tampa Bay	18:07	Toronto
Chicago	18:10	Mets NY
Yanquis NY	18:10	Boston
Kansas City	18:40	Minnesota
Milwaukee	18:45	St. Louis
Oakland	19:05	Texas



Byron Castillo

Debut en la Serie A de Ecuador: 7 de febrero de 2016
Fuerza Amarilla 2-1 Aucas, Jornada 1

Debut en la Selección de Ecuador
2 de septiembre de 2021
Ecuador 2-0 Paraguay, Eliminatoria Conmebol Qatar 2022

Equipo	Torneo	PJ	Goles	Asis.	TA
	Eliminatoria Conmebol 2022	8	0	1	0
	Amistoso	2	0	1	0
S17 	Mundial Sub17 Chile 2015	5	0	0	1
S17 	Sudamericana Sub17	9	0	0	1
S17 	Amistoso	1	0	0	0

JUEGA EN MÉXICO

Falsa nacionalidad

Byron Castillo lo habría aceptado y Ecuador podría no ir al Mundial; hay una supuesta confesión de actas de nacimiento y pasaportes falsos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Lo que parecía un caso cerrado ha dado un giro que podría dejar a Ecuador fuera del Mundial de Qatar 2022, ya que el medio británico *Daily Mail* tiene evidencias de una acta de nacimiento falsa y pasaportes apócrifos del futbolista Byron Castillo, por el que se hizo todo un escándalo con el que Chile buscó la descalificación de la Tricolor.

El diario inglés presentó la supuesta confesión del mismísimo Castillo, que -señalan- fue encubierta por la Federación de Fútbol de Ecuador. La sorprendente revelación en la investigación de la FIFA sobre el caso de Byron se produce días antes de que su Comisión de Apelaciones se pronuncie sobre el asunto el jueves.

De confirmarse esto que presentan, existirían elementos suficientes para eliminar a Ecuador de la Copa del Mundo por alineación indebida de un jugador no nacido ni legalmente apto para representar a dicha nación, recordando que el futbolista del León en la Liga MX participó de ocho partidos en la eliminatoria de Conmebol.

Sportsmail -que es la sección deportiva del *Daily Mail*- publicó ayer una grabación de audio de una entrevista que Byron Castillo dio a los investigadores hace 4 años, en la que expone los siguientes puntos que dejarían marcado el camino para la posible descalificación de Ecuador.

Afirma que nació en 1995 en lugar de la fecha de 1998 que figura en su certificado de nacimiento ecuatoriano. Da su nombre completo como Bayron Javier Castillo Segura, coincidiendo con los detalles de su certificado de nacimiento colombiano, en lugar del nombre en el certificado de Ecuador, Byron David Castillo Segura.

Describe en detalle la salida de la ciudad colombiana de Tumaco hacia San Lorenzo en Ecuador para seguir una carrera en el fútbol. Nombra a un empresario ecuatoriano que le proporcionó una nueva identidad.



VICTORIA

Con doblete de Kiana Palacios, el América femenino derrotó 2-0 a FC Juárez, por lo que ha ganado 4 de sus últimos 5 compromisos. La colimense Estafani Jiménez fue quien recibió los dos tantos por el cuadro fronterizo.

Foto Internet

Agarrón, Bayer recibe a Barcelona en Champions

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Hoy se vivirá uno de los duelos más emocionantes y esperados en la Champions League, donde el Bayern Múnich recibirá al Barcelona en el Allianz Arena en punto de las 2 de la tarde teniendo como una de las figuras principales a Robert Lewandowski.

El Bayern Múnich ha tenido

un arranque de torneo diferente a las temporadas anteriores y se encuentran en el tercer puesto de la clasificación general con 12 unidades por detrás de Unión Berlín y Friburgo. Vienen de un empate por 2-2 ante el Stuttgart en el campeonato alemán, sin embargo, en la Jornada 1 de la Champions League vencieron 2-0 al Inter de Milán.

El encuentro será transmitido por HBO.

Definida, final de Primera Fuerza de VA

Deportivo Morgan y Depor FC, los protagonistas

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Quedó definida la final de la Liga de Primera Fuerza de Villa de Álvarez entre los equipos Deportivo Morgan y Depor FC, quienes eliminaron en semifinales al Deportivo Chiapa y Deportivo Valle.

Una llave el Deportivo Morgan venció a Dep. Chiapa 3-0 (semifinal de vuelta), después de haber empatado 6-6 en el juego de ida y Depor FC derrotó por idéntico marcador (3-0) en el juego de vuelta al Dep. Valle, luego de empatar 5-5 en la ida.

El campo del Flamingos será el escenario donde se enfrentarán estos equipos Deportivo Morgan y Depor FC por el campeonato absoluto de dicha



Foto de Ángel Contreras

Deportivo Morgan protagonizará la final del balompié Primera Fuerza de Villa de Álvarez.

categoría, la final será el domingo 18 de septiembre a las 10:30 de la mañana, previamente se realizará el juego por el tercer lugar entre los equipos Deportivo Valle y Deportivo Chiapa.

Por otra parte, el presidente de la liga municipal de Primera Fuerza, Juan Francisco Cisco Juárez Rodríguez invitó a los equipos de barrio, escuelas de fútbol, empresas y organizacio-

nes a participar en el próximo torneo de la categoría que iniciará el primer domingo de octubre de del presente año, para mayores informes e inscripciones marcar al 3121136752.



Foto de Francisco Espíritu

Abastos volvió a perder en el Futsal Sindical.

Habrán visorías en Colima de los clubes Pachuca y León

Serán en la Unidad Gustavo Vázquez de La Villa y el Estadio Colima; habrá diferentes categorías para las ramas femenil y varonil

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Los clubes Pachuca de Fútbol de la Liga MX y el León realizarán visorías en Colima este fin de semana en diferentes categorías tanto para la rama femenil como varonil, así lo dio a conocer el Club Pachuca Tuzos Comala a través de sus redes sociales.

La invitación es abierta para todos los jóvenes futbolistas del estado y sus alrededores que deseen presentarse. Las visorías se realizarán en las canchas de la Unidad Gustavo Vázquez Montes, de Villa de Álvarez y el Estadio Colima.

Los interesados (as) deberán presentarse media hora

antes para llenar la carta responsiva por parte de los padres de familia. En los casos en que el joven sea menor de edad, con playera blanca y shorts sin logotipos, hidratación y respetando las medidas de salud, el cubrebocas es obligatorio.

Las categorías convocadas en la rama varonil el viernes son para nacidos en 2012, 2011, 2010, a partir de las 4 de la tarde en la Unidad Gustavo Vázquez Montes de La Villa.

La femenil el sábado desde las 9 de la mañana en las categorías 2005 a 2012, en el Estadio Colima, y en ese mismo horario y lugar, la varonil para nacidos en 2009, 2008, 2007, 2006, 2005 y 2004.

FUTSAL SINDICAL

Siguen Baby's y Mantenimiento de líderes

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Limpia Baby's y Mantenimiento continúan de la mano en el primer lugar del Futsal Sindical "Rumbo al 50 Aniversario", luego se cosecharon triunfos en la séptima Jornada el pasado fin de semana, duelos que se llevaron a cabo en el Centro Juvenil Placetas.

Los Baby's ostentan el sitio de honor por su mejor diferencia de goles, tras la victoria 5-4 sobre Alumbrado. Los tantos del triunfo corrieron a cargo de Joseph Paredes (4) y Martín Pizano Catón; de los perdedores marcó los cuatro, José Manuel Ceballos.

Por su parte, Mantenimiento también sufrió, pues apenas pudo vencer 4-3 a Limpia con dianas de José Luis García, José Francisco Galindo, César Yair Martínez y César Martínez de los perdedores acortaron Carlos Collás (2) y Mario Magaña.

Servicios Públicos se im-

puso 10-2 a Abastos con anotaciones de Miguel A. Vázquez Heredia (8), Manuel Martell y Benjamín Zamora; los de la honra fueron de César Blanco y Andrés Estrella.

Finalmente, Deportes empató 5-5 con Sindicato, del primero concretaron Javier Cobián Montes (4) y Alberto Mañana; del segundo, Erick Sánchez (2), Gustavo Contreras (2) y José G. Flores. Descansó Servicios Generales.

ESTADÍSTICAS

Después de siete Jornada Limpia Baby's y Mantenimiento comparten el primer lugar con 11 unidades; Servicios Públicos, 7; Sindicato y Limpia, 6; Deportes, 5; Abastos, 4; Alumbrado y Servicios Generales, 3.

El goleo individual lo encabeza Miguel Ángel Vázquez Heredia (S. Públicos), 16; José Guadalupe Flores (Sindicato), 14; Martín Pizano Catón y Joseph Paredes (Limpia Baby's), 13.

Valenzuela al Juego de Leyendas

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Ya son 12 los jugadores confirmados para el Juego de Leyendas entre América y Chivas el próximo 22 de octubre, en el Estadio Olímpico Universitario. Este lunes fue anunciado a través de redes sociales a Juan Carlos El Topo Valenzuela, quien vestirá la casaca de las Águilas.

El Topo debutó en 2003 con los Rojinegros del Atlas. Sobresalió del resto por su gran técnica, tranquilidad en el terreno de juego y su técnica individual.

Fue campeón con las Águilas del América en el Clausura 2013 y Apertura 2014, al igual que un subcampeón en el Apertura 2013.

Debutó con la Selección Nacional Mexicana en 2008 enfrentando a Chile. Fue campeón con el Tri que derrotó por goleada de 5-0 en la final de la Copa Oro de la Concacaf en 2009 a Estados Unidos.

Participó en Clubes como, Atlas del Guadalajara, Estudiantes Tecos, América, Club Tijuana y Leonés Negros de la UdeG.



Foto Cortesía

Juan Carlos el topo Medina Valenzuela jugará con el América en el partido de Leyendas.



Foto de Ángel Contreras

FINALISTA

Depor FC, rival de Deportivo Morgan en la final del Fútbol Primera Fuerza de Villa de Álvarez. El duelo por el título se disputará el domingo.



ESCENARIO



Fotos Internet
Laura Zapata explota contra el conductor Gustavo Adolfo Infante.

Califica Laura Zapata de vendido a conductor

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Gustavo Adolfo Infante, famoso conductor de espectáculos, sigue envuelto en polémica, luego de que el famoso amenazara con dejar sin empleo a Joanna Vega-Biestro y criticara su trabajo, así como el de Ana María Alvarado.

Por ello, varios artistas se han posicionado en su contra. Tal como Laura Zapata, quien arremetió en contra del titular de *De Primera Mano*.

Fue durante el programa de *Historia en Historia* en donde Laura Zapata despotricó en contra de Gustavo Adolfo Infante, quien por varios días ha estado entre las menciones de redes sociales de forma negativa tras haberse peleado con Joanna Vega-Biestro y a Ana María Alvarado en el programa *Sale el Sol*.

De acuerdo con la postura de Laura Zapata, Gustavo Adolfo Lindante es una persona "vendida". Además recordó lo que el famoso hizo cuando ella denunció agresiones de un hospital a su abuelita.

Asimismo, la actriz comentó que Infante vive de las "desgracias" de las familias, pues es una persona que presuntamente no tiene buena comunicación.

Finalmente, Laura Zapata aseguró que es una vergüenza que Infante lleve a su mesa comida con la destrucción de familias, pues supuestamente inventa.

Acusan a Ricky Martin de agresión sexual

El representante legal del boricua asegura que forman parte de un patrón de acoso por parte del sobrino del artista

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La situación de Ricky Martin parece complicarse cada día más, pues a tan solo unos días de que decidiera presentar una demanda millonaria en contra de su sobrino, quien lo acusó legalmente por violencia doméstica, ahora enfrenta nuevos señalamientos, esta vez por agresión sexual.

Ricky fue denunciado en una corte de San Juan en su natal Puerto Rico, y aunque no se ha revelado la identidad de la presunta víctima, medios locales aseguran que se trataría del mismo familiar que, meses atrás, dio marcha atrás con el proceso que había iniciado.

Tras darse a conocer la noticia, los abogados del intérprete de *María* han salido a su defensa, asegurando que estas nuevas acusaciones forman parte de un patrón de acoso que estaría enfrentado Martin desde hace ya varias semanas, además de que son completamente falsas.

"Estas acusaciones son parte de un patrón de acoso se dan en reacción al reclamo del artista para que se reivindique su nombre ante las falsas alegaciones en su contra", dijo Andreu Fuentes, parte del equipo



Fotos Internet

Ricky Martin enfrenta otra acusación, ahora es por agresión sexual.

legal del boricua en un comunicado de prensa.

"Estas afirmaciones son tremendamente ofensivas y completamente falsas y desvinculadas de la realidad", agregó en el escrito.

Fuentes también destacó que en el juicio anterior el mismo joven había reconocido que Ricky jamás lo agredió de ninguna otra manera, por lo que la denuncia estaría basada en hechos que jamás sucedieron.

Incluso, recordó el historial de enfermedades mentales que, aseguran padece el chico, por lo que le recomendaron pedir ayuda profesional: "Este individuo tiene una agenda clara que es producto de una mente enferma que claramente necesita ayuda", finaliza.

La parte legal del cantante aseguró que seguirán adelante con la demanda, por 20 millones de dólares que ya ha sido expuesta, pero sobre el

caso en contra de abuso sexual que se viene encima son pocos los detalles que se conocen.

Fue un portavoz de la Policía de Puerto Rico, Axel Valencia, quien confirmó a *Efe* que existen cargos sumamente delicados en contra de Enrique Martin Morales, nombre de pila del cantante, peor al tratarse de un asunto grave no se puede revelar la identidad del presunto afectado.

ACTOR MEXICANO

Confiesa Kuno Becker que consumió drogas

El actor de la trilogía Gol publicó un video donde revela que hace 6 años vivió momentos difíciles por la adicción; la cocaína provoca la muerte de miles de personas por sobredosis

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El actor mexicano Kuno Becker se sinceró en redes sociales y confesó que hace unos años fue

adicto a las drogas, tras pasar momentos de depresión con una expareja.

El actor de la trilogía *Gol* publicó un video donde revela que hace 6 años vivió momentos

difíciles por la adicción a una droga química, la cual provoca la muerte de miles de personas por sobredosis.

"Cuando tenía 38, por ahí, me deprimí. Estuve en una relación muy destructiva [...] que me detonó una depresión brutal, hasta que cometí la inmensa pende de probar las drogas y esa droga fue la cocaína", comentó.

De acuerdo con el testimonio de Kuno Becker, en un principio pensó que el consumo de esta peligrosa sustancia sería la salida fácil a los problemas. Sin embargo, todo esto conllevó un cúmulo de conflictos laborales y familiares.

"Había escuchado que lo hacía a uno sentirse mucho mejor y no había forma de sentirse deprimido si uno se drogaba [...] pero en algunas entrevistas



Foto Internet

El actor mexicano Kuno Becker reconoció que fue adicto a las drogas.

me vieron diciendo estupideces [...] Fui a un programa de televisión tomado y drogado, y vi algo. Vi a mi abuelo, dentro de mi estrés mental [...] y me dijo ¿te vas o te quedas", recalcó.

De igual manera, el actor Kuno Becker recalcó que, en su misma adicción a las drogas, intentó quitarse la vida.

No obstante, con la ayuda de un centro de rehabilitación logró vencer los problemas e, incluso, disculparse con quienes hizo pasar momentos desagradables. Por otra parte, otra celebridad que confesará lo que vivió después de adicciones será Carmen Campuzano, con el lanzamiento de su libro *Superviviente*.

BESO APASIONADO

Madonna vuelve a estar en el ojo del huracán en las redes sociales al protagonizar un apasionado beso con la cantante dominicana, Tokischa, con quien está preparando una nueva versión de su icónica canción *Hung Up*.



Fotos

NACIONAL

EL PRI PUEDE GANAR ELECCIONES: ALITO

Mantiene PAN suspensión de Va por México

Comisión Permanente de Acción Nacional respalda rechazo a prórroga del Ejército en las calles

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Permanente Nacional del PAN respaldó las decisiones de la dirigencia nacional panista para votar en contra de la prórroga que deja al Ejército en las calles, en acciones de seguridad, hasta 2028.

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN aprobó por unanimidad "su total respaldo a la dirigencia nacional encabezada por su presidente Marko Cortés Mendoza y su secretaria General, Cecilia Patrón Laviada, en todas las decisiones que han tomado para evitar cualquier cambio a la Constitución que siga militarizando al país y continúe la fallida estrategia de seguridad".

La reunión, a puerta cerrada, concluyó con un posicionamiento en el que resaltan que la dirigencia nacional del PRI incumplió con los compromisos suscritos en la plataforma de la coalición Va por México, al impulsar la iniciativa que

mantendría a la Secretaría de la Defensa Nacional en tareas de seguridad nacional hasta 2028.

Ante esto, la dirigencia nacional del PAN hizo un firme llamado a los diputados, así como a los senadores del PRI, a que antepongan "el interés nacional por encima de cualquier interés particular o de grupo y que voten en contra de la reforma constitucional que en complicidad con Morena se ha propuesto".

El PAN reiteró también su compromiso en mantener una amplia alianza con la sociedad, con liderazgos y fuerzas políticas dispuestos a defender a México de la destrucción provocada por este gobierno.

ENDOSA PRI FRACASO AL PAN Y AL PRD

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseveró que por parte de su partido no hay un rompimiento de Va por México y si PAN y PRD deciden terminar la coalición, "ellos tendrán que

dar cuentas al país".

En conferencia de prensa, junto con el coordinador de los diputados federales priistas, Rubén Moreira, el líder del tricolor enfatizó que en el PRI creen en la coalición pues tiene una "vocación aliancista desde hace más de 20 años".

Dijo que el PRI tiene su propia agenda legislativa en la que es normal tener diferencias con otros partidos y su posición es firme respecto a la iniciativa para reformar el artículo 5 transitorio de la reforma constitucional que dio vida a la Guardia Nacional.

Insistió en que el priismo está del lado de la gente y su propuesta es para darle certeza, certidumbre, claridad y deben actuar con responsabilidad.

Afirmó que el PRI sí es capaz de ganar lecciones solo, pero no así el PAN y el PRD. "¿Crees que ellos sin una coalición van a ganar alguna elección? Nosotros sí, nosotros sí estamos trabajando fuerte, pero lo impor-



Foto Internet

En conferencia de prensa, junto con el coordinador de los diputados federales priistas, Rubén Moreira, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseveró que por parte de su partido no hay un rompimiento de Va por México.

tante es trabajar juntos, sumar esfuerzos".

El líder priista reiteró que todos los diputados del PRI votarán a favor de la iniciativa que se prevé se vote en el Pleno ma-

ñana. No obstante, reconoció que la bancada del tricolor en el Senado tiene decisión propia, por lo que serán sus integrantes quienes decidan apoyar o no la propuesta.

Invita EUA a México a paquete de inversión: Marcelo Ebrard

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- México fue invitado a participar en el nuevo paquete de inversiones anunciado por Estados Unidos, informó Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores.

Lo anterior lo declaró a medios de comunicación al concluir el encuentro del secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional.

"En esencia son cosas positivas para el país: invitación a México al nuevo paquete de inversión que Estados Unidos acaba de anunciar en semiconductores, "electromovilidad", expresó el Canciller.

"Lo principal hoy en economía es la invitación a México para pasar a formar parte del esfuerzo para que Norteamérica produzca semiconductores, electromovilidad y que también el Presidente les habló de su Plan Sonora sobre el litio y energía limpia", agregó.

A pesar de que se mantienen las consultas por posibles violaciones al Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en el sector energético, éstas prácticamente no formaron parte de la conversación entre las delegaciones.

"No es el tema de esta mesa, hay un procedimiento establecido, cuando hay diferencias se tienen que resolver, lo que yo les he dicho en otras

ocasiones, pero ocupó no más del 5 por ciento de la conversación que hubo hoy", expresó Ebrard.

El Canciller indicó que parte de la conversación fue también el diálogo de seguridad, que tendrá lugar en Washington el mes de octubre, así como la próxima reunión de líderes de América del Norte, la cual tentativamente se dará en diciembre.

Antony Blinken salió junto con Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, y Esteban Moctezuma, embajador de México en ese país, sin dar declaraciones a la prensa.

Al presidente López Obrador le acompañaron Adán Augusto Hernández, secretario de



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió al secretario de Estado de EUA, Antony Blinken, en Palacio Nacional.

Gobernación, y Tatiana Clouthier, secretaria de Economía.

Más tarde, en la segunda reunión del diálogo económico de alto nivel, el secretario de Estado estadounidense des-

tacó que hay una gran asociación entre México y Estados Unidos.

Junto a Ebrard y Clouthier, Blinken dijo que "podemos superar nuestras diferencias".



Foto Internet

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Meza, durante su 5° Informe de Resultados.

Califica Alfredo del Mazo a AMLO como "aliado"

AGENCIAS

TOLUCA, EDOMÉX.- El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, calificó al presidente Andrés Manuel López Obrador como un aliado y un respaldo para las familias mexiquenses.

Lo anterior lo señaló durante su discurso por su 5° Informe de Resultados, en

donde abordó los avances en materia de comunicaciones y movilidad, entre los que destacan las obras para comunicar diversos puntos de la entidad y la Ciudad de México con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

En ese sentido, indicó que el Estado de México agradece la confianza del Presidente al elegir a la entidad para desarrollar

uno de los tres proyectos de infraestructura más importantes de su administración.

Por su profundo sentido social y sus muestras constantes de apoyo, subrayó, además del respaldo y aprecio al Estado de México, "le damos nuestro mayor agradecimiento al presidente de todos los mexicanos, al licenciado Andrés Manuel López Obrador".

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta

GIPSA, vendo casa, 2 recámaras, patio, cochera, Col. Las Haciendas. 312-314-13-09.

DIARIO DE COLIMA

**SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y
SUGERENCIAS**

Teléfonos

**316-18-00
ext 171 y 161**

VENDO casa grande de campo en El Chivato, 2,300 metros de jardín y árboles frutales. Sr. Miguel. 312-142-34-57 y 312-330-40-85.

renta

CASA 3 recámaras, cochera techada, Jardines del Llano. \$4,500. Tel. 312-133-33-33.

GIPSA rento casa, dos recámaras, amueblada, a/ac, alberca, coto privado. 312-314-13-09.

LOCAL comercial 50 mtrs 2, 1/2 baño, muy iluminado, a unos pasos Morelos sobre Reforma, \$1,800. Cel. 333-105-27-42.

SE RENTA céntrica casa, Guerrero 79. Inf. 312-317-20-87.

SE RENTA departamento, dos recámaras, Col. Guadalajara. Tel. 312-148-39-90.

terrenos

GIPSA, vendo terreno 8,200 m2, en Cuauhtémoc, bordo carretera, 3 frentes. 312-314-13-09.

LOTE campestre 400 m2, servicios, \$40,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Antonio.

LOTE campestre 800 m2, servicios, \$95,000, clima fresco. Tomo carro. 312-199-30-21.

VENDO terreno en Suchitlán céntrico. Tels. 312-312-22-90, 312-100-21-28.

empleos oportunidades de trabajo

INCREMENTA tus ingresos. Te invito a formar parte de mi grupo de ventas, te ofrezco sueldo base, prestaciones de ley, premios e incentivos, atractivas comisiones y horario flexible. Para empleadas o amas de casa. Citas 312-210-10-03.

LAVANDERÍA Roxxy solicita empleada para atención con ganas de trabajar, mayor de 28 años. Inf. 312-227-22-20.

MOTORREFACCIONES Lamas solicita empleada para atención al público en mostrador, de 18 a 40 años, prestaciones de ley. Horario corrido de 9:00 a 6:00. Enviar solicitud al correo: allmoto_ventas1@hotmail.com.

REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor con licencia vigente para sucursal de Rey Colimán. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real 350, en Colima.

SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJO DE JARDINERÍA Y VIVERO. INTERESADOS LLAMAR 312-102-12-79. DE 9AM A 7PM.

SEGURIDAD PRIVADA CUAUHPILLI SOLICITA PERSONAL DE VIGILANTES EN COLIMA Y TECOMÁN, SUELDOS 6,000, 6,400 Y 6,700 MENSUALES, PRESTACIONES DE LEY. INTERESADOS ACUDIR A NICOLÁS BRAVO 1049, COL. EL MORALETE, COLIMA. TEL. 312-690-45-66.

SOLICITO AYUDANTE DE COCINA, CON O SIN EXPERIENCIA. AV. JAVIER MINA 89, COLIMA AMBOS SEXOS. 312-115-09-67.

SOLICITO REPARTIDOR PARA COMIDA. LICENCIA VIGENTE. HORARIO TRABAJO DE 1 P.M. A 11 P.M. SUELDO BASE MÁS COMISIÓN. 312-115-09-67 O AV. JAVIER MINA 89.

viajes

BASÍLICA de Guadalupe, Africam Safari, Puebla, Cholula, Pirámides Teotihuacán, Xochimilco, del 13 al 17 de octubre. 312-133-20-23. Sra. Salomé.

VIAJE a Tequila, Jalisco, sábado 1 de octubre. 312-133-20-23. Sra. Salomé.



Dragon Ball SUPER: Super Hero

A - 100 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
14:30 19:00

El perro samurai: la leyenda de Kakamucho

A - 103 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
13:30

El reino de Terracota

A - 109 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
15:00

Invitación al infierno

B - 105 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
16:00 18:15
SUBTITULADA
20:30

La chica salvaje

B - 130 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
13:45 19:15 21:45

Lecciones para canallas

B - 105 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
16:45 21:00

Mi dulce monstruo

AA - 98 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
14:00

¡Nop!

B - 130 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
16:30

Spider-Man: Sin camino a casa

B - 148 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
13:15 18:45

Soy tu fan: la película

B15 - 89 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
15:30 17:45 19:30 21:30

Tren bala

B15 - 127 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
16:15 22:00

Vértigo

B - 148 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
17:15 20:00 22:15

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUEDICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL

A las **11:00 once horas del 05 cinco de septiembre de 2022 dos mil veintidós**, en el expediente con **CUIE: 19-1287-111M**, relativo al Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por **ALAM MAURICIO GARCÍA VÁZQUEZ**, por su propio derecho, en contra de **GERARDO ALBERTO PADILLA DÍAZ**, ante el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en Segunda y pública almoneda lo siguiente:

La finca marcada con el número 1071 de la calle Higuera Australiana, de la manzana 361, lote 16, del fraccionamiento Puerta de Rolón, en Villa de Álvarez, Colima, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** En 6.00 metros con calle Higuera Australiana de su ubicación; **AL SUR:** En 6.00 metros con lote número 13; **AL ESTE:** En 16.00 metros con lote número 17; **AL OESTE:** En 16.00 metros con lote número 15; con un área total de 96.00 metros cuadrados, inscrito en el folio real número 252981-1; en la cantidad de: **\$471,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.).**

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, menos el 10% de su tasación por tratarse de una de segunda almoneda, por lo que se solicitan postores.-

Colima, Col., 17 de agosto de 2022.

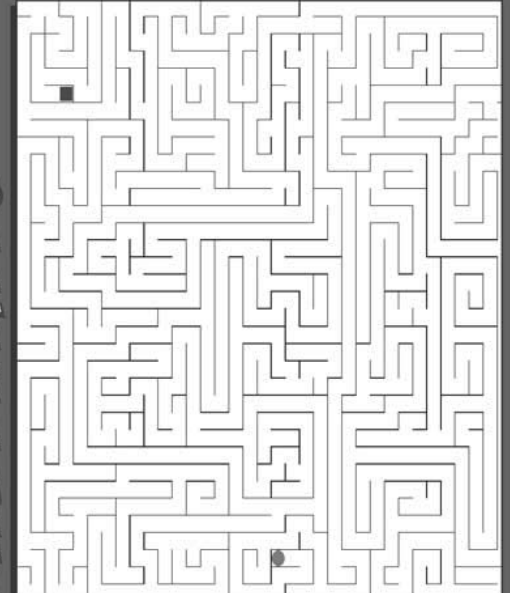
SECRETARÍA DE ACUERDO

LICDA. MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ

SUDOKU

		2		9			7
		3		7			
5	7	6	4	2			
	9	4	2			7	
			8	1			
				5	8		3
	1	5		9		3	6
		9			7		
	2	8		3	6	4	5

LABERINTO



RESUELVE

$$\begin{array}{rcl} \square + \square & \times & \square = 8 \\ + & - & \times \\ \square + \square & / & \square = 9 \\ - & \times & \times \\ \square / 9 & + & \square = 4 \\ = & = & = \\ 1 & 9 & 3 \end{array}$$



MUNICIPIOS

EN TECOMÁN

Lamentan que crímenes de odio no se esclarezcan

Hasta el año 2021 se registraron cinco casos de asesinatos por motivos vinculados a la orientación sexual e identidad de género en el estado, señala la comunidad LGBT

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La comunidad LGBT, en voz de su líder, Ángel Chávez Novela, manifestó su repudio por el asesinato de una mujer trans ocurrido este fin de semana, y exigió a las autoridades competentes que se haga justicia e investiguen hasta dar con el responsable de este delito.

"Nuestra compañera y amiga Teresa Montañón era una chica trans de 22 años habitante de nuestro municipio, y se suma a los crímenes de odio, transfe-

minicidios o feminicidios que ocurren en este país. No se trata de herir susceptibilidades, se trata de hacer un llamado de justicia por este asesinato y todos los que han quedado impunes y sin respuesta".

Dijo que hasta el año 2021 se registraron cinco casos de asesinatos por motivos vinculados a la orientación sexual e identidad de género en el estado, y que según registros del Observatorio nacional de crímenes de odio contra personas LGBTI, en lo que va de este año se conocen el caso de dos personas asesinadas "al parecer

por los mismos motivos, pero en todos los casos se caracteriza la impunidad.

"Basta ya de tanta maldad y de tanto odio, pongamos los pies en el suelo porque esto no solo les pasa a personas de nuestra comunidad LGBTI, esto le sucede a hombres mujeres, niños, ancianos, la violencia en nuestro estado ha rebasado los límites de nuestra seguridad, estos hechos son un problema que no respeta género, edad o clase social".

Chávez Novela enfatizó que no hay motivo justificable para terminar con la vida de una per-



DETECCIÓN

Hasta 50 tipos de cáncer podrían detectarse con un simple análisis de sangre en población no diagnosticada y sin síntomas de la enfermedad, según una nueva investigación.

Foto de Efraín Medina

PARA EL RECUERDO

Paradero fotográfico en el Jardín de la Independencia, frente a la Presidencia de Villa de Álvarez.

sona, ni por como vista, por la hora que ande en la calle o por su trabajo. "Justicia para Teresa y para todos esos casos que aún están sin resolver".

Por último, pidió respeto para la familia de Teresa al mo-

mento de hacer comentarios en torno a este suceso. "Primero, dejar de especular y señalar por qué le quitaron la vida, fue un asesinato con odio y a sangre fría que se debe castigar y punto".



Foto de Luis Rosales

El dirigente de los comerciantes, Jonathan Castillo, calificó como dolosa la actuación del Ayuntamiento de Tecomán.

Líder de comerciantes califica como dolosa la actuación del Ayuntamiento

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Luego de que en los primeros minutos de ayer, el Ayuntamiento retiró de la zona centro con una grúa el estancillo del dirigente de los comerciantes Jonathan Castillo, éste advirtió que acudiría ante las instancias legales para denunciar lo que consideró una arbitrariedad.

Castillo Téllez dijo que en su momento el conocido estancillo ya había sido removido del andador López Mateos a la calle 20 de noviembre, justo a un costado de la alcaldía, en el periodo del alcalde Guadalupe García Negrete, y de acuerdo con el comerciante, contaba con los permisos del Ayuntamiento. "Pero por orden del presidente Elías Lozano fue retirado, porque está tratando de perjudicarme de manera personal, es por cuestiones políticas".

El también dirigente de la CNOP señaló que de manera arbitraria y dolosa se tomó la decisión de mandar personal de la Dirección de General de desarrollo urbano y obra pública para retirarlo al amparo de la madrugada, aunque reconoció que ya había sido notificado de que era necesario moverse para realizar la obra de remozamiento de la calle. "Sí notificaron que moviera mi estructura para poder terminar la obra de la banqueta entre Hidalgo y Medellín".

Aunque dijo no tener problema con que se realice la obra, también aclaró que requirió otro espacio para seguir trabajando y nunca le dieron respuesta en la Dirección de reglamentos. "Estuvimos insistiendo para que la obra no tuviera ningún problema y se pudiera realizar de manera rápida".

Podrían colapsar 10 pozos de agua en 2023

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El alcalde Elías Lozano advirtió que hay el grave riesgo de que el año que entra colapsen 10 pozos de abastecimiento de agua en el municipio, y no hay recursos para repararlos.

Lozano Ochoa admitió que la situación es muy grave, considerando que no hay recurso

para reparaciones y el rezago o morosidad del organismo operador oscila los 400 millones de pesos en todo el municipio.

El Edil enfatizó que es mejor pagar ahora y no en 4 o 5 meses enfrentar la problemática de falta de agua. "Yo hago lo posible con lo que tengo, pero no tengo varitas mágicas, estoy trabajando y dando lo mejor de mí, pero no puedo hacer milagros, así que

hago el llamado a la sociedad para que se incorpore, para que cumplamos todos y que a todos nos vaya bien".

Recalcó que los recursos de estos impuestos son los que se destinan para llevar obras y mejoras a todos los ciudadanos. "Creo yo que ya es hora de que generemos una conciencia de participación de todos" puntualizó.

A PETICIÓN DE VECINOS

Modifican uso de suelo en Vista Bugambilias

Brandon ENCISO ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- El Cabildo modificó el uso de suelo y fusionó dos lotes del área de cesión de la colonia Vista Bugambilias, para destinar una parte a crear un parque o jardín, y para garantizar a vecinas y vecinos que ese espacio y en el que ya está una secundaria no sean vendidos, donados o utilizados para otros fines.

La modificación de esos predios del Programa parcial de urbanización de Vista Bugambilias, de Zonificación de equipamiento institucional a espacios verdes y abiertos en dos lotes, se realizó a solicitud de colonos y colonas, que desean utilizar parte del predio como lugar de recreo y esparcimiento para la comunidad.

Ernesta Saavedra, vecina de Vista Bugambilias, agradeció el respaldo de la Presidenta Municipal para lograr el cambio de uso de suelo solicitado, pues anteriores administraciones les

mintieron sobre el destino que tendrían las áreas de donación, pues les dijeron que era para áreas verdes, cuando el Programa parcial no lo permitía.

El cambio de uso de sue-

lo aprobado, de Equipamiento institucional a espacio verde y abierto, es sobre dos predios contiguos que en su conjunto conforman una superficie de 8 mil 380.6 metros cuadrados.

Ajedrez

M	C	R	D	A	R	A	M	E	O	A	R	D	T	S	O	E	N	E
O	Z	A	A	O	J	U	N	D	O	S	D	A	T	G	N	N	L	O
T	N	N	D	A	S	U	I	E	U	E	I	A	N	S	U	P	S	Z
G	S	G	A	U	O	E	E	A	O	P	A	G	A	P	C	N	T	A
G	E	D	R	N	T	I	E	G	G	I	M	M	R	R	L	G	S	A
C	D	S	A	N	I	N	N	E	O	E	G	C	R	P	Z	L	H	A
I	C	D	E	R	O	R	Q	E	M	S	D	E	I	I	A	N	L	R
D	M	E	M	I	O	O	N	S	S	R	S	A	D	A	I	E	P	B
F	E	A	V	O	O	D	E	A	L	N	A	R	I	S	G	A	A	L
O	T	E	A	N	O	R	E	A	N	Z	Z	E	V	R	E	O	A	S
E	A	E	C	O	O	R	S	R	J	I	E	U	I	I	T	E	E	N
S	C	E	C	D	J	Z	C	R	R	L	I	R	D	Z	A	I	N	C
C	A	B	A	L	L	O	S	E	V	O	P	L	A	A	R	S	O	O
E	P	G	T	C	D	O	G	S	R	S	C	E	N	E	T	F	E	D
I	U	A	E	T	R	O	P	E	D	P	A	A	U	S	S	O	P	C
J	O	R	N	G	D	A	M	A	D	E	U	R	R	E	E	E	T	I
E	L	O	E	S	S	E	I	A	S	E	L	I	F	L	A	S	R	C
D	E	N	E	U	R	E	E	Z	I	C	I	I	N	O	C	I	E	B
M	R	A	U	I	O	L	O	A	M	A	R	A	R	Z	O	O	T	M



- Alfiler
- Blanco
- Caballos
- Dama
- Deporte
- Derrocar
- Dividir
- Dos
- Estrategia
- Juego
- Jugadores
- Mate
- Negro
- Piezas
- Peones



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



AMENAZA

Una corona fúnebre con amenazas para el director de la Policía Municipal de Irapuato, capitán en retiro Néstor Cruz Rosales, fue colocada en la sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el viernes pasado.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Manuel Llerandi Ruiz, entregó certificado de educación básica a mujeres privadas de su libertad.

POR PARTE DEL IEEA

Reciben internas del Cereso su certificado de educación básica

Sergio URIBE ALVARADO

En el marco de la ceremonia cívica que encabezó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Manuel Llerandi Ruiz, junto con funcionarios del Sistema Estatal Penitenciario y autoridades educativas, mujeres privadas de su libertad recibieron su certificado de educación básica.

Fue por parte del Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA).

Antes de la entrega de certificados de primaria y secundaria, mujeres privadas de su libertad representaron una de las escenas históricas de nuestro país, como es la noche en la que el cura don Miguel Hidalgo y Costilla hizo sonar las campanas de la parroquia en el pueblo de Dolores, para convo-

car a los hombres y mujeres a luchar por la Independencia de México.

Posteriormente, el titular de la SSP y demás autoridades recorrieron las instalaciones del Centro Femenil de Reinserción Social del Estado, con la finalidad de conocer el aula en donde las mujeres privadas de su libertad cursan su educación en línea y conocieron la estancia lúdica en la que las madres reciben a sus hijos.

En el evento estuvieron el director general del Sistema Estatal Penitenciario, José Martín Gutiérrez Martínez; el director general del IEEA, Marco Antonio Rodarte Quintana; la directora del Centro Femenil de Reinserción Social, Alma Socorro Pedraza, y el rector de la Universidad José Martí, Marcos Barajas Yescas.

Confirma Viridiana desaparición de trabajador del Gobierno Federal

Manolika SILVA ROSALES

A través de su cuenta de Facebook, Viridiana Valencia Vargas, delegada de los programas para el Bienestar del Gobierno de México en Colima, emitió un posicionamiento ante la desaparición de un trabajador de la dependencia a su cargo.

Asegura que ha solicitado al Fiscal y a las autoridades correspondientes intensificar su búsqueda, que se ha mantenido al tanto de los avances y en comunicación con sus familiares.

"Desde el primer momento en que tuve conocimiento de la desaparición del compañero de la Delegación de Programas para el Bienestar, Jesús Antonio, me puse en contacto con su familia, para ofrecer todo mi

respaldo y apoyo.

"Asimismo, establecí comunicación con el fiscal general del estado, Bryant García Ramírez, a quien le solicité que, en la medida de sus facultades y atribuciones, esa institución redoblara esfuerzos en su búsqueda.

Señaló que en todo momento, se ha mantenido al tanto de los avances en las indagatorias "y ofrecido mi respaldo a la familia, así como a las y los compañeros de la Delegación; incluso fui yo quien autorizó la colocación de la lona afuera de las instalaciones de nuestra sede estatal y aporté recursos propios para la impresión de otras más.

"Seguimos haciendo votos por la pronta localización de Jesús".

Hallan bolsa con restos humanos en la Antorcha

En la calle Democracia

Sergio URIBE ALVARADO

Una bolsa con restos humanos fue localizada la mañana de ayer en la calle Democracia de la colonia Antorcha Campesina, en la ciudad de

Colima.

De acuerdo a información extraoficial, personas que caminaban por el lugar localizaron la bolsa negra, en la que a simple vista se observaban los restos de una persona.

Luego de confirmar el hecho, las corporaciones policíacas acordonaron la zona, en apoyo del agente del Ministerio Público, quien se hizo cargo de las investigaciones.

VILLA DE ÁLVAREZ

Ejecutan a una mujer en la colonia Villas de San José

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Una mujer fue asesinada a balazos la noche del pasado domingo, en la calle General Jacinto B. Treviño de la colonia Villas de San José.

Según información extraoficial, la víctima recibió impactos de bala en la cabeza y el tórax.

Se informó que sujetos a bordo de un vehículo se le acercaron a la mujer y uno de ellos le disparó a quemarropa con una pistola; de inmediato huye-

ron.

Paramédicos de la Cruz Roja intentaron auxiliar a la agredida, pero ya se encontraba sin vida.

Las corporaciones policíacas realizaron un operativo, pero no localizaron a los agresores.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

En la Sala de Convenciones del Complejo Administrativo, el fiscal general del estado, Bryant Alejandro García Ramírez, y la secretaria General de Gobierno, Ma. Guadalupe Solís Ramírez, presentaron el programa "Pulso de Vida Colima".

Implementarán el programa "Pulso de Vida Colima"

Sergio URIBE ALVARADO

Se realizó ayer la firma de convenio para la implementación del programa "Pulso de Vida Colima", en la Sala de Convenciones del Complejo Administrativo.

El evento, al que asistió el fiscal general del estado, Bryant Alejandro García Ramírez, estuvo encabezado por la secretaria General de Gobierno, Ma. Guadalupe Solís Ramírez, en representación de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

"Pulso de Vida" tiene como propósito efectuar un plan emergente para la preven-

ción de la violencia contra las mujeres a través de la identificación, atención y acompañamiento de denuncias por lesiones dolosas y tentativa de feminicidio mediante un monitoreo de sus casos.

En su intervención, el titular de esta dependencia comentó que derivado de la firma del Convenio y Anexo del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2022, se contempló en el Programa con Prioridad Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Tiene como uno de sus

ejes de atención el subprograma de "Acceso a la justicia para las mujeres", destinar para este ejercicio fiscal 2 millones 782 mil 28 pesos.

Con este convenio, se posiciona la entidad como un modelo nacional, siendo el primer estado en lanzar un programa integral de atención de casos de violencia de género, empleando herramientas tecnológicas para garantizar la integridad de las víctimas de violencia de género y/o familiar en el estado, en los momentos de crisis o riesgo que cuenten con una medida u orden de protección emitida por la autoridad correspondiente.

Asalta adulto mayor pizzería en Tecomán

Sergio URIBE ALVARADO

TECOMÁN.- Un adulto mayor asaltó la noche del pasado domingo un negocio de pizzas en la avenida López Mateos.

La afectada manifestó que cuando hacía el corte de caja llegó el sujeto y la amenazó con una pistola para exigirle el dinero. El hampón huyó con 20 mil pesos.

Prisión domiciliaria para el Jefe de Jefes

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Debido a que sus precarias condiciones de salud le dan una expectativa de vida no mayor a 3 años, un juez federal otorgó a Miguel Ángel Félix Gallardo el beneficio de la prisión domiciliaria.

En esta misma semana podría ser trasladado a un domicilio del Área Metropolitana de Guadalajara, para continuar purgando en un domicilio la condena de 40 años que se le impuso por los delitos de acopio de armas, cohecho y contra la salud.

El director de Prevención y Reinserción Social del estado de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, confirmó que el juez Séptimo de Distrito de Procesos Penales en la Ciudad de México tomó esta resolución tras evaluar los dictámenes médicos del llamado *Jefe de Jefes*, de 76 años, preso desde 1989 y quien actualmente se encuentra en el Reclusorio Metropolitano de Puente Grande, Jalisco.

"Yo recibí una recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en las que me imponía varias medidas en favor de Miguel Ángel Félix, las dos principales eran que monitoreara su salud las 24 horas y la otra, que hiciera las gestiones necesarias ante la autoridad competente para que él dejara el reclusorio dado lo precario de su salud.

"Cumpliendo con esa resolución, me apersoné con el juez Séptimo de Distrito en la Ciudad de México, le ofrecí los dictámenes periciales del estado de salud de Miguel Ángel Félix, el juez hizo lo propio con peritos oficiales y encontraron tal precariedad

en su salud que en el dictamen se habla de una expectativa de vida no mayor a los 3 años", explicó el funcionario.

Recordó que esta resolución es solo por la condena de 40 años que actualmente purga el exsocio de Rafael Caro Quintero, pues también tiene pendiente una condena de 37 años de prisión por el asesinato del agente de la DEA Enrique Kiki Camarena, pero esa sentencia empezaría a correr a partir de 2029.

En el dictamen médico realizado a Félix Gallardo por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos el 1 de noviembre de 2021, se indica que entre los problemas crónicos degenerativos que padece están la nula visión del ojo derecho, la visión disminuida del ojo izquierdo.

Así como la pérdida de la audición en el oído izquierdo, la presbiacusia severa (muy mala audición) del oído derecho y vértigo de larga duración medicamentosa secundario a trastorno vestibular crónico.

Pérez Juárez señaló que solo está a la espera del brazalete electrónico que envía la geolocalización del reo para poder trasladarlo al domicilio en la ciudad de Guadalajara que previamente fue evaluado y aceptado para que pueda purgar ahí su condena.

"El brazalete, en esta ocasión, la familia no pidió el apoyo, por lo cual es su obligación proporcionarlo, yo pienso que si entre hoy y mañana entregan el brazalete, yo informaré a juez Séptimo de distrito y estaremos en condiciones de cumplir esta misma semana lo ya resuelto por el juez", dijo el director de Prevención y Reinserción Social.



Fotos de Efraín Medina

URGE MANTENIMIENTO

Alumbrado en malas condiciones, techos dañados, fuente sin funcionar y unos postes de la luz a punto de colapsar, así se encuentran las instalaciones de la Casa de la Cultura de Colima.

Un presunto líder criminal muerto y tres detenidos, saldo del tiroteo en Orizaba

AGENCIAS

ORIZABA, VER.- Un presunto líder delincriminal asesinado y tres detenidos dejó una intensa jornada de violencia en el Pueblo Mágico de Orizaba, en la zona montañosa central de Veracruz.

Una persecución policial derivó en un intenso enfrentamiento armado en una casa de seguridad ubicada en la cabecera municipal de Orizaba, don-

de docenas de personas videograbaron los tiroteos.

En la ciudad hubo escenas de pánico, con personas tiradas al suelo resguardándose de las balas y escuelas desalojando a cientos de estudiantes.

Autoridades estatales revelaron que los enfrentamientos provocaron que gente armada intentara incendiar una gasolinera y un camión, lo cual fue contenido por elementos de la

Fuerza Civil, Ejército Mexicano y Guardia Nacional.

El gobernador Cuitláhuac García Jiménez informó que todo parece indicar que el presunto delincuente abatido era un líder delincriminal, ello por la intensa movilización de delincuentes que se generó en el lugar.

El Mandatario estatal aseguró que la situación fue controlada por efectivos policiales.



Foto Internet

Una intensa jornada de violencia en el Pueblo Mágico de Orizaba, en la zona montañosa central de Veracruz, dejó un presunto líder delincriminal asesinado y tres detenidos.

DIARIO DE MANZANILLO

EVENTUALES Y SUPERNUMERARIOS

Griselda incrementa salario a trabajadores

Los aumentos van del 10 al 50 por ciento; esto representa una erogación de 4 millones 289 mil 110 pesos de la segunda quincena de este mes hasta finalizar el año

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Griselda Martínez hizo justicia a trabajadores eventuales y supernumerarios que ganaban cinco veces menos que un trabajador con misma categoría del sindicato, equilibrando sus sueldos con incrementos que van del 10 hasta 50 por ciento.

La Presidenta Municipal otorgó a 228 trabajadores su-

pernumerarios incrementos salariales aplicables a partir de la segunda quincena de este mes, siendo así Manzanillo el municipio que paga mejores salarios a sus policías y a los trabajadores de todas sus áreas del Ayuntamiento.

Acompañada por el oficial mayor, Andrés Peñaloza; el director general de Servicios Públicos, Gonzalo Rojas; y el director de Recursos Humanos,



Foto de César González

Griselda Martínez hizo justicia a trabajadores eventuales y supernumerarios que ganaban cinco veces menos que un trabajador con misma categoría del sindicato, equilibrando sus sueldos con incrementos que van del 10 hasta 50 por ciento.

Héctor Luna; la alcaldesa se reunió con los trabajadores para informarles la buena noticia sobre su incremento y pedirles que redoblen esfuerzos en beneficio de la población.

Cabe destacar que este in-

cremento salarial representa una erogación de 4 millones 289 mil 110 pesos de la segunda quincena de este mes hasta finalizar el año, y tendrá un impacto anual superior a 12 millones de pesos; sin embar-

go, no se ponen en riesgo las finanzas del municipio, pues se dijo que el dinero se ha distribuido correctamente y se seguirán cumpliendo todos los pagos y compromisos administrativos.



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

El Ayuntamiento celebrará con ceremonias cívicas, eventos artísticos y culturales, y el clásico desfile por las principales calles del centro de la ciudad, el aniversario de y la Independencia, por lo que se cerrarán algunas calles desde las 2 de la tarde del jueves 15.

Celebrará Ayuntamiento festejos patrios con ceremonias, cultura y desfile

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Por los hechos históricos que se conmemoran durante este mes, como es la Gesta Heroica de Chapultepec y la Independencia de nuestro país, el Ayuntamiento celebrará con ceremonias cívicas, eventos artísticos y culturales, y el clásico desfile por las principales calles del centro de la ciudad.

Por instrucciones de la presidenta Griselda Martínez, diversas direcciones e institutos municipales trabajan de manera coordinada para la realización de estos eventos, a los que está invitada la población en general.

El primer evento a realizarse será la conmemoración del 175

Aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec, para lo cual se llevará a cabo una ceremonia cívica en la Primaria Niños Héroes hoy a las 8:30 de la mañana.

A las 9 de la mañana del viernes 16, desde la avenida México, del centro de la ciudad, comenzará el tradicional desfile de la Independencia, que recorrerá las calles Juárez y Morelos, para concluir a la altura de las fuentes danzarinas.

Por este evento cívico, el Ayuntamiento hará un operativo especial, por lo que desde las 2 de la tarde del jueves 15 se mantendrá cerrada la circulación de la avenida México, de la calle 9 hasta las fuentes danzarinas, por lo que se pide a la población su comprensión.

Clausura Imades crematorio de Punta Chica

Tras más de un año y 8 meses de quejas por parte de los vecinos; el recinto no contaba con licencia para operar

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Tras más de un año y 8 meses de soportar olores fétidos, contaminación, afectaciones a la salud de sus familias y pelear por sus derechos, finalmente se les hizo justicia a los vecinos de Punta Chica con la clausura del crematorio.

De acuerdo a vecinos, los problemas de salud se han agravado por la operación irregular del crematorio, además de las afectaciones al medio

ambiente por las emisiones contaminantes al aire y a la laguna.

"Finalmente después de más de un año de estar haciendo las denuncias públicas y ante las autoridades tanto municipales como del estado en materia ambiental y de salud, finalmente se nos dio la razón y ya fue clausurado desde julio", expresaron.

Aseguraron que la clausura procedió por parte del Instituto de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Imades) del

estado, por el motivo de que no contaban con licencia para operar.

"Al parecer ya venían operando desde hace varios meses sin licencia y fue por ese motivo que les clausuraron, ahora esperamos que las autoridades sean más críticas a la hora de dar ese tipo de permisos para evitar que se siga afectando la salud de las personas, porque sí no les importa el cuidado del medio ambiente, por lo menos que lo hagan por el tema de salud", expresaron.

Presentan iniciativa para regular sistema de cableado aéreo

El objetivo es que el municipio costero tenga una mejor imagen urbana

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La regidora Ciudadana, Guadalupe Ruano, en Sesión Ordinaria de Cabildo, presentó una iniciativa para modificar el artículo 44 del Reglamento de edificación del municipio de Manzanillo, con lo cual se busca contribuir a regular el sistema de cableado aéreo en la vía pública, por parte de las empresas que se dedican a brindar sus servicios a través de este sistema, y en los luga-

res donde existe el mencionado sistema.

La Regidora de Movimiento Ciudadano destacó en su iniciativa que el objetivo es que el municipio costero tenga una mejor imagen urbana, limpia, organizada y sobre todo, que se garantice la seguridad de los peatones que diariamente utilizan la vía pública, así como de los conductores de vehículos de cualquier tipo.

"Es muy común y se ha normalizado como parte de la

imagen urbana, en las zonas en donde se hacen llegar los diferentes servicios a los hogares a través del cableado aéreo por parte de las empresas que lo proporcionan, ver rollos de cable sujetos a los postes a través de los cuales desplazan su cableado, utilizándolos como almacén aéreo, dando con esto una mala imagen a nuestro municipio", refirió Lupita Ruano.

Dicha Iniciativa fue turnada a las Comisiones correspondientes para su análisis.